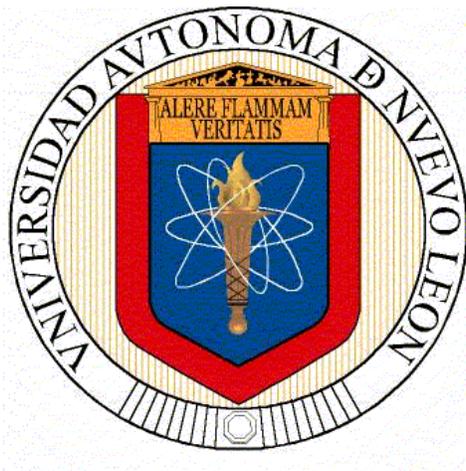


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



TESIS

**PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES: EL CASO DE LA
ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2012 EN NUEVO LEÓN, UN ANÁLISIS DESDE LA
SOFISTICACIÓN POLÍTICA**

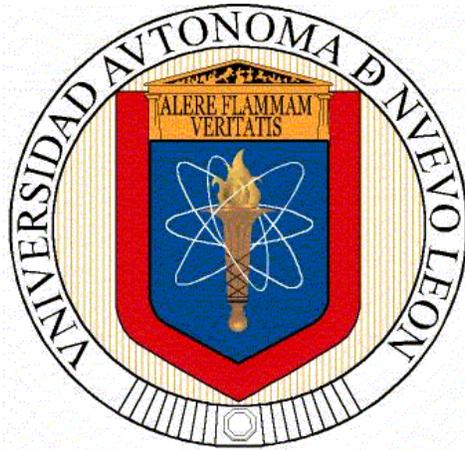
PRESENTA

ALÁN ALEJANDRO MARTÍNEZ CÁRDENAS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO
SUSTENTABLE**

FEBRERO, 2014

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



TESIS

**PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES: EL CASO DE LA
ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2012 EN NUEVO LEÓN, UN ANÁLISIS DESDE LA
SOFISTICACIÓN POLÍTICA**

PRESENTA

LIC. ALÁN ALEJANDRO MARTÍNEZ CÁRDENAS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO
SUSTENTABLE**

COMITÉ TUTORAL

**DIRECTOR: DR. JOSÉ JUAN CERVANTES NIÑO
CODIRECTOR: DR. JOSÉ MARÍA INFANTE BONFIGLIO**

FEBRERO, 2014

Contenido

TESIS MAESTRÍA	0
PRESENTA.....	0
COMITÉ TUTORAL	0
Contenido.....	1
INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
CAPITULO 1	12
MARCO CONCEPTUAL ANALÍTICO	12
1.1.- Democracia	12
El concepto empírico de Joseph A. Schumpeter.....	13
La democracia republicana y el autogobierno de Charles Taylor	16
La democracia “real” según Sartori.....	18
La poliarquía de Robert Dahl.....	23
Concepto operativo de democracia.....	26
1.2.- CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	29
Ciudadanía según T.H. Marshall.....	29
El ciudadano político de J. Habermas.....	31
La identidad cívico-nacional de Ronald Beiner	33
Alicia Miyares: la relación de la educación y el bien común.....	35
Concepto operativo de ciudadanía	37
1.3.- LA CULTURA POLÍTICA.....	38
Concepto operativo de Cultura política	43
1.4.- CALIDAD DE LA DEMOCRACIA.....	44
Concepto operativo calidad de la democracia.....	48
1.5.- LA RACIONALIDAD ELECTORAL Anthony Downs.....	51
El “individualismo metodológico” de Raymond Boudon	59
Concepto operativo de racionalidad electoral.....	62
1.6.- LA SOFISTICACIÓN POLÍTICA	65
Concepto operativo de sofisticación política	73
1.7.- PROSPECTIVA TEÓRICO ANALÍTICA.....	74

CAPITULO 2	76
SUPUESTOS METODOLOGICOS Y RESULTADOS PRINCIPALES	76
2.1.- ANÁLISIS METODOLÓGICO	76
2.2.- ANÁLISIS DE RESULTADOS PRINCIPALES.....	78
Cuadros de información básica del encuestado	78
Resultados analíticos: Explicaciones e inferencias.....	80
Interés en la política y razón de voto	82
Razón de voto.....	85
Interés informativo: Información de noticieros periodísticos y televisivos.....	87
Información política por radio, televisión e internet.....	90
Sofisticación política en los encuestados; Conocimientos en el acontecer político y en propuestas de campaña.....	92
Representación política por partido.	93
Relación de actores políticos y partidos políticos.	95
Duración de periodos en puestos de elección popular.....	99
Relación propuesta-candidato	103
CAPÍTULO 3	108
COMENTARIOS Y PROPUESTAS ANALÍTICAS FINALES.....	108
REFERENCIAS.....	117

INTRODUCCIÓN

La mayoría de las investigaciones en temática electoral coinciden en que la orientación del voto ciudadano, así como toma de decisiones políticas son un tema que se debe explorar más íntegramente. El interés de su análisis generalmente reside en los múltiples factores sociales que pueden influir en la dirección del mismo. El poder, la cohesión social, las demandas, los liderazgos, la comunicación social, las tendencias socio-culturales, entre otras, se convierten en principales influencias para el individuo en el acontecer político.

Como afirma Alejandro Moreno (Moreno, 2003), “De todos los actores en el escenario de la incipiente democracia mexicana, el votante es el más importante, el más protagónico y el más complejo”, y es que el análisis y la explicación del comportamiento electoral podrían significar un avance en la comprensión del proceso electoral y la relación que tiene el voto individual en la afectación o beneficio del sistema democrático en el que vivimos.

Dentro de este contexto, múltiples estudios realizados han demostrado que el conocimiento, la participación, la ideología, y otros diferentes elementos cognitivos políticos, así como el rol del individuo en diversos aspectos sociales de su vida, juegan un papel fundamental en la toma de decisión del voto. A raíz de esto, las nuevas tendencias de investigación se han encaminado a determinar más bien el peso de factores referentes al conocimiento político del individuo en cuanto a su profundidad y a la forma en la que se articulan e interrelacionan dichos conocimientos, llegando a

determinar que cuanto más complejo y organizado sea éste, menos peso tendrán los esfuerzos mediáticos y tendenciosos que los líderes y partidos políticos tienen, cuyo fin, es el consumo imaginario de ideales políticos identificados con el interés particular, es decir, el poder generar un cambio tendencial en la toma de decisión del individuo sin que éste haga el más mínimo esfuerzo por analizar a fondo lo que pasa a su alrededor político, lo cual, ha permitido relucir significativos descubrimientos que contrastan el conocimiento con los buenos resultados derivados de una toma de decisiones consiente y efectiva.

Uno de los estudios más destacados que podríamos referenciar en la presente investigación es "*The Civic Culture*" de Gabriel Almond y Sidney Verba realizado en el año de 1963, quienes pretendían demostrar que la estabilidad democrática de un país no dependía solo de sus instituciones, sino de las actitudes políticas y no políticas de su población. En esta obra, los autores buscaron construir un complejo concepto operativo que pudiera dar cuenta del fenómeno de la cultura política en distintos escenarios nacionales a través de un análisis comparativo de sus sociedades bajo escalas de actitudes y encuestas. Esta investigación politológica se limitó en su análisis a aspectos meramente cuantitativos, dejando de lado otras herramientas vinculadas a la investigación cualitativa y a la intención interpretativa.

Debido a esto, el estudio no consideró los aspectos histórico-culturales del individuo y los modos de construcción del individuo sobre lo político, lo cual, a la par de los años se profundizaría hasta alcanzar lo que ahora conocemos como *sofisticación política*, concepto que profundiza y determina aquellas decisiones, actitudes y actuares políticos de cada individuo, es decir, su interés y su participación política analizada

desde una perspectiva basada en el conocimiento, o en dado caso, el no conocimiento dentro del constructo político del ciudadano.

Tomando como base fundamental la importancia de la participación política individual en la democracia, en la presente investigación se hará un estudio representativo del electorado del Estado de Nuevo León, con el cual, se pretende determinar qué grado de *sofisticación política* tiene el mismo con el fin de justificar la importancia de la voluntad individual, la cual será favorable a una acción colectiva por medio de un proceso analítico donde el individuo busca el bienestar que le genere en sí más utilidades teniendo siempre como fin último el bien común.

Para el desarrollo de la presente tesis se entenderá a la *sofisticación política* como el medio que otorgue la posibilidad a la sociedad de contribuir e influir en las decisiones gubernamentales que le afectan en base a un modelo cognitivo premeditado y bien estructurado. En este orden de ideas, la *sofisticación política* se analizará como una puerta a una democracia sustentable, donde no solo los actores políticos y sociales son los que lideran en la toma de decisiones.

Bajo este contexto entendemos que la intervención de la ciudadanía en los procesos políticos, económicos y sociales del país no se concentra solo en el sufragio dentro de los comicios electorales, sino que debería formar parte del desarrollo y evaluación de las decisiones políticas y mostrar un interés por mantenerse actualizado e informado sobre la forma en que las mismas se construyen y afectan tanto sus intereses como los colectivos. Todo este bagaje tiende a justificar el abordaje de la tesis en los términos a continuación descritos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de tesis que se presenta a continuación pretende enfatizar el contraste del valor de cognitivo en el marco de las decisiones políticas y la ausencia de sofisticación política que sostengan los mismos bajo dos principales supuestos:

1. Primero, determinar si el individuo opta por un voto racional, guiado por un manejo basto de información previamente analizada, cuya decisión tendrá como principal objetivo el beneficio tanto individual como colectivo, o bien, si el individuo toma esa decisión por algún tipo de persuasión o alguna acción, incidente o incentivo, donde la dirección del voto no sea premeditada, y sea impuesta por algún patrón con fundamentos de trascendencia cultural o social.
2. Segundo, evidenciar la existencia o no de un conocimiento político determinado como *sofisticación política*, destacando tanto conocimientos, profundidad de conocimientos, y la interrelación en la asociación de estos, así como factores de identificación ideológica de los individuos y su coherencia en la tendencia decisional, esto con la finalidad de analizar si las personas enfocan la dirección del voto bajo una perspectiva cívica guiada por un valor social y no un acto meramente individualista.

Resumidamente, el presente estudio pretende valorizar si el conocimiento estructurado influye en la toma de decisión para formar un amplio criterio sobre la conducta y la tendencia de la sociedad, analizando principalmente el ámbito individual y

el reflejo de este en el colectivo. Con lo anterior, se busca comprender el actuar del individuo dentro de la democracia y sus efectos en la gobernabilidad de un contexto determinado.

Los estudios previamente realizados han arrojado resultados significativos en cuanto a los factores que pueden determinar el voto de los individuos. Sin embargo, se carece de estudios que plasmen la valorización del conocimiento como factor determinante, es decir, lo que generalmente conocemos como cultura política, y ésta a su vez asociada al valor cívico que suponemos debe prevalecer en una sociedad democrática. En México, los estudios que logren identificar la racionalidad fundamentada a través de un valor cívico y cognitivo del individuo a la hora de votar son pocos y se encuentran muy dispersos.

Por ello, la presente investigación busca desarrollar un estudio más profundo en la estructura social en relación al comportamiento electoral, y con esto, impulsar a abrir nuevos paradigmas en la investigación de la conducta del individuo derivada de su poder de conocimiento y su valor cívico dentro de la sociedad. En este aspecto, contribuiremos a ampliar los estudios sobre la racionalidad electoral y de sofisticación política, específicamente en temas de comportamiento y preferencia del elector.

En Nuevo León, los estudios realizados se han limitado a visualizar las tendencias electorales de la población sin un análisis reflexivo al respecto. Hasta la fecha no existen estudios que midan la cultura y la sofisticación política en las tendencias electorales a raíz del conocimiento del electorado respecto a las propuestas políticas e ideológicas a las que se supone el individuo pertenece. Esta limitación de estudios permite a la presente investigación desarrollar un nuevo margen a nivel estatal

para el estudio respecto a los procesos electorales y su desarrollo en la participación democrática no solo en el estado, sino en todo el país. Con estas premisas, formulamos los objetivos e hipótesis que sustentan la investigación de tesis.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Desde una perspectiva general, el objetivo sustentado tiende a *identificar los procesos informativos de cada uno de los ciudadanos entrevistados y valorizar el nivel de sofisticación política que poseen con el fin de determinar si las decisiones políticas en realidad están enfocadas a un progreso político y social orientado por un constructo fundamentado, estructurado y bien articulado.*

En el contexto, el objetivo general lo podemos desagregar en tres particulares, los cuales versan sobre lo siguiente:

1.- Analizar y explicar aquella información que el ciudadano entrevistado posee para valorizar la toma de decisiones al momento de la decisión del voto, esto con el fin de determinar su relación con el interés y el conocimiento en el acontecer político.

2.- Determinar el nivel de conocimiento en el acontecer político actual de la población analizada, con el fin de determinar qué tan informado e interesado está en el presente y porvenir político.

3.- Analizar si los ciudadanos que han sido encuestados tienden a generar una base sólida de información respecto al entorno político y si estos analizan su forma de votar, o si por el contrario, esta decisión es una compleja y evolutiva fluctuación de intereses en el aspecto cívico del individuo, donde se contraponen el interés personal al colectivo y se carece de algún grado de sofisticación política.

Con base en los objetivos, hemos formulado los siguientes supuestos hipotéticos. Primer uno desde una visión general:

Los ciudadanos encuestados poseen una sofisticación política considerablemente baja, ya que no tienen un fundamento suficiente para ejercer el voto de una manera analítica, pues carecen de interés y acceso a la información del acontecer político, de los partidos políticos, así como de los candidatos a puestos de elección popular.

Bajo un orden desagregado, las hipótesis particulares propuestas especifican que:

1.- Los ciudadanos encuestados no valoran el efecto de los factores políticos, económicos, sociales y culturales en la decisión del voto, pues carecen de parámetros comparativos para ello.

2.- La cultura política de los ciudadanos encuestados se ausenta en la mayoría de los casos, obligándonos a concebir las decisiones políticas como un derivado de otro tipo de variables provenientes de la presión o tendencia social, o bien, por la misma historia y postura del individuo respecto a personalidades o

símbolos políticos, los cuales ocasionan que la interpretación de su realidad pueda ser muy ajena a la que un voto o una toma de decisión podría suponer.

3.- El voto de los ciudadanos encuestados no es provocado por una nutrida información, y esto a su vez no se origina en la carencia de recursos como lo postulan diversos estudios y teorías, sino por la poca atención y el poco interés que otorgan a los asuntos políticos, así como a las propuestas y la evaluación de resultados de los actores políticos.

Como se ha constatado, la investigación de tesis ha reunido los elementos de justificación y los supuestos teóricos suficientes para analizar y explicar los alcances de la sofisticación política en un estrato determinado de ciudadanos de Nuevo León. En este escenario, hemos operacionalizado la tesis en tres capítulos: El primer capítulo del presente trabajo establece el marco conceptual en el cual se ha fundamentado esta investigación, este, nos da una perspectiva y un fundamento teórico de aquellos conceptos y estudios que le anteceden a esta investigación, y que a su vez, permiten fundamentar su desarrollo. Este marco conceptual ha sido enfocado principalmente al abordaje de la democracia, el papel fundamental de la ciudadanía través de la cultura política dentro del contexto de una democracia de calidad, así como el sustento teórico del enfoque de la racionalidad electoral y de la sofisticación política.

En el segundo capítulo, se detallan los supuestos metodológicos con los cuales se desarrolló el presente trabajo. A través de esto, se expresan aquellas variables analizadas que nos permitieron llegar a cumplir con los objetivos de esta investigación, y muestra un resultado preliminar de aquellos datos obtenidos a través de la encuesta realizada a través de los datos generales del encuestado, el análisis del interés y el

grado de información del individuo en los asuntos políticos, sus razones para emitir el sufragio, y una serie de cuestionamientos y relaciones que permitieron determinar su grado de sofisticación política.

Por último, el capítulo tres nos brinda las conclusiones finales que se obtuvieron del presente trabajo desde aquellas experiencias sufridas a lo largo de esta investigación, hasta el análisis concreto de los datos obtenidos y la interpretación de los resultados en base a los postulados hipotéticos que se presentan en el marco conceptual.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL ANALÍTICO

1.1.- Democracia

Desde su origen, los estudios sobre la *democracia* han definido a la misma en una forma generalizada como el gobierno del pueblo, el gobierno de todos. Platón, por ejemplo, la refería como el gobierno de muchos, término que posteriormente adoptaría y adecuaría Aristóteles en base de un estudio más profundo donde trataría de explicar y calificar diversas constituciones que regían en aquél momento, basado en la premisa sobre si el gobierno busca y procura el interés común, o bien, si actúa y busca sus objetivos solo basándose al interés propio, Aristóteles concluía, al igual que su antecesor Platón, en tres formas óptimas de gobierno: la “Monarquía”, explicada como el gobierno de uno solo; la “Aristocracia”, donde quienes gobiernan son “los mejores” o los más aptos dentro de una sociedad; y por último, la “Politeia” o la misma “*Democracia*”, que al igual que Platón, es “el gobierno de todos”, esto aún y cuando Aristóteles lo consideraba más bien como una tiranía masificada, afirmando que “los decretos del pueblo son como los mandatos del tirano”. A pesar de ello, es aquí donde el concepto de “democracia” tal como se le conoce *grosso modo* al día de hoy comenzaba a tomar forma y sentido a través de la historia.

Para resultados afines al presente trabajo no partiremos de una concepción tan ambigua y simple, sino que profundizaremos y sintetizaremos nociones de algunos autores con el fin de extraer aquellas características que consideramos prevalecientes a la hora de definir y sustentar un sistema de gobierno como democrático bajo el objetivo de generar un definición *ad hoc* a nuestro cometido.

El concepto empírico de Joseph A. Schumpeter.

Partiendo de la premisa de crear una concepción real y racional de democracia, Joseph A. Schumpeter, considerado como un fuerte inspirador de los teóricos y seguidores de la elección racional, propone a la *democracia* esencialmente como un método, definiéndola de manera *más bien* empírica dejando atrás los ideales, enfocándose esencialmente en los hechos y las instituciones que permiten el funcionamiento de ésta.

El autor parte de una crítica directa hacia tres supuestos que no necesariamente se ven reflejados en el contexto real, más sin embargo, son prevalecientes dentro del enfoque clásico de la democracia en su práctica; primero, visualiza un problema en la existencia como tal de una condición o estado de cosas que puedan distinguir y caracterizar al bien común; segundo, duda de la existencia de una voluntad general del pueblo; tercero, y por otro lado, pone en cuestión la existencia de una racionalidad política que esté basada en aquél “bien común” o en la “voluntad general”.

Vemos de forma obligada que para la existencia de estos tres supuestos mencionados por Schumpeter sería forzoso que se alcanzara un acuerdo digamos racional colectivo, a lo cual el autor afirma que en esencia la conducta humana no es necesariamente racional, entonces, bajo sus fundamentos la sociedad no podría funcionar a raíz de un contrato racional menos aun cuando se trate del contexto político o en los asuntos del Estado, esto debido a que dentro del entorno social existen numerosos intereses y motivaciones individuales que de manera constante se van contraponiendo entre sí, y que difícilmente podrían converger o dejar de discrepar en todo sentido para poder llegar a un acuerdo generalizado bajo el sustento del bien común. Dicho esto, no podría haber un criterio aceptable que pueda definir el bien

común, ya que éste no podría ser la suma total, o en mayoría no relativa, de los bienes individuales (Vidal de la Rosa, 2010).

Por otro lado, y dentro del sistema democrático, Schumpeter considera el voto como un recurso que utilizan las élites políticas para poder llegar al poder, lo cual obliga a éstas a que bajo algún sentido de orden puedan llegar a él por medio de procesos electorales. Dado el caso, se ve de manera intrínseca la creación de instituciones que puedan avalar los comicios y los procesos de elección popular, donde bajo el supuesto democrático el voto atenuado e indirecto de la mayoría relativa es el que prevalecerá para el pueblo en general. Sin embargo, bajo este contexto podríamos inducir que de igual manera podría existir la democracia en un sistema aún y cuando se excluya una amplia gama de personas dentro de una sociedad.

Según Shumpeter, cada ciudadano cuenta con la capacidad supuesta para aprender y poder informarse de los asuntos políticos, sin embargo, como lo menciona la mayoría de los profanadores de la racionalidad electoral, el ciudadano opta por algún tipo de ignorancia o apatía, y prefiere ser dirigido por las élites políticas permaneciendo en un digamos *statu quo*, donde delega a través del voto indirecto la toma de decisiones. Es por ello que su comportamiento prevalece en esencia como irracional y básicamente como incompetente políticamente (Vidal de la Rosa, 2010).

En principio, Schumpeter definía al método democrático del siglo XVIII como “el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, en virtud del cual cada individuo logra el poder mediante una competencia que tiene por objeto el voto popular” (Schumpeter, 1983). Sin embargo, a través de su estudio el autor reconoce la necesidad de estudiar al sistema democrático desde la existencia de la individualidad

transformada en un voto colectivo, donde hay libertad de elección y legitimidad, y por supuesto, donde existe competencia política para llegar al poder y por ende instituciones que avalen dichos procesos de manera justa e incluyente. A través de esto vemos como el autor se aleja ya un poco del concepto de *democracia* referida como el gobierno de y para todos, dejando en claro que la elección final deja a la mayoría relativa como la ganadora y no a la totalidad de los ciudadanos.

Bajo sus críticas directas y el método democrático que prevalecía en aquella época, el autor llega a la conclusión de proponer una nueva alternativa, definiendo al método democrático como “un dispositivo institucional para producir decisiones políticas, en virtud del cual los individuos adquieren el poder de decidir a través de una lucha competitiva por los votos del pueblo” (Shumpeter, 1983). Según este nuevo precepto, la *democracia* sería mucho más realista ya que: “1) establece una analogía entre la competencia por el liderazgo y la competencia económica, que revela una variedad de caminos en los cuales ésta competición pueda expresarse: 2) refleja la relación entre democracia y libertad individual, dado que la competición presupone libertad de expresión y de prensa para que la gente pueda escoger sus líderes; 3) señala un criterio de distinción entre los gobiernos democráticos y los que no lo son; 4) evita el problema de igualar la voluntad del pueblo con la voluntad de la mayoría de las personas; 5) incluye la inevitabilidad de fenómenos competitivos (fraudulentos) y la de una tendencia constante, en toda la democracia, al método autocrático; y 6) reconoce que el electorado tiene tanto la función de crear un gobierno como la de despedirlo...” (Eduardo Gonzalo y Ferran Requejo , 2005).

La democracia republicana y el autogobierno de Charles Taylor

Sin alejarse mucho de lo propuesto y ya mencionado por Schumpeter, Charles Taylor concibe el modelo democrático a partir de una ciudadanía basada en la competencia, la diferencia y el pluralismo. El autor ve al ciudadano como copartícipe en la forma de gobernar a través de un supuesto autogobierno, donde cada integrante es leal a las leyes e instituciones propuestas bajo el criterio de una *democracia republicana*.

Taylor confirma la teoría de Schumpeter y se opone a los criterios de la democracia económica y liberal presuponiendo que no existen propósitos o fines comunes que congenien en todos los individuos que integran una sociedad. Según el autor, “una democracia no puede funcionar propiamente si sus ciudadanos persiguen exclusivamente sus fines particulares” (Renato Cristi, J. Ricardo Tranjan, 2010).

Como Renato Cristi y Ricardo Tarjan refieren en su artículo “Charles Taylor y la democracia republicana”, Taylor propone una alternativa en base al modelo “*sittlichkeit*”, término originalmente acuñado por Hegel, cuyo significado recae en todas aquellas obligaciones morales que el individuo tiene con respecto a la comunidad actual a la que pertenece basándose en el respaldo del mismo individuo hacia la sociedad. De ahí que el autor infiere una “tesis social” que responde hacia aquél trasfondo de los sentimientos y deseos que el individuo tiene y que en la mayoría de los casos son equívocos. Bajo este supuesto, el ciudadano en teoría debería reconocer sus prioridades, motivaciones e impedimentos externos al momento de abordar una decisión que involucre al resto de la sociedad. Al igual que Schumpeter, Taylor infiere que los intereses individuales se contraponen a los del común, por ello exalta la necesidad de que el ciudadano contraiga cierto compromiso a través de una disciplina y

ciertos sacrificios que como miembro de la sociedad le corresponden y que debe contraer.

En dicho sentido, ésta sociedad participativa digamos “racional”, es decir, que es consiente en cuanto al bienestar y las prioridades del común, funcionará solo bajo un sentimiento patriótico que supedite los intereses individuales a los del bien común (Renato Cristi, J. Ricardo Tranjan, 2010). Esto implicaría una voluntad por parte de cada uno de los individuos dentro de la sociedad, ya que por cuestiones lógicas existiría una motivación en el mismo individuo que de manera retórica generaría patriotismo, y que sin ese patriotismo, no existiría motivación alguna en los individuos para participar en el suscitado “autogobierno”. Sin embargo también el autor concluye que creer que todos los ciudadanos participarán activamente en el amplio sentido de la vida política es algo ilusorio, sumado a esto, conjetura un gran problema en la exclusión social, ya que supone que un grupo específico o grupos emergentes no pueden ser asimilados por los grupos más establecidos, ya que ambos de igual forma podrían poner a juicio el estatus de éstos, y según el autor, la represión sería una de las únicas variables que podría eliminar aquellas diferencias, es decir, ese individualismo que vemos existente entre los ciudadanos o grupos ciudadanos, según el caso.

En dicho sentido, la tiranía obligará a no incurrir en prioridades individuales antes que las que priorice el bienestar hacia la voluntad general, suponiendo que sean decisiones para el bien común, ya que de forma obligada se forzaría al individuo a incurrir en ciertos actos, leyes y acciones que en teoría fungirían para el orden y bienestar general.

Taylor concluye en favorecer al sistema democrático con un poder político basado en la participación ciudadana meramente en los niveles inferiores de la administración pública, esto podría incentivar al ciudadano en las decisiones que afectan su vida cotidiana y la de su sociedad a través del reconocimiento de la “*diferencia*”. Esa “*diferencia*” sería acto de identificar y congrega toda disimilitud entre ciudadanos, y de manera plausible encaminarlas por una causa del bien común. En palabras de Taylor apoyado en Herder y Durkheim “ los individuos pueden vincularse, no a partir de sus diferencias, sino a causa de ellas” (Renato Cristi, J. Ricardo Tranjan, 2010).

La democracia “real” según Sartori

Giovanni Sartori desde un punto de vista más humano, real y funcional, distingue a la democracia como un derivado del conjunto de ideas y del sistema político que prevalece en una nación. Para el autor, el término *democracia* ha recaído en una ambigüedad inmensa que sin fundamentos claros hace distinción de un sistema democrático a uno regido autocráticamente. Dicha ambigüedad, por ejemplo, se hace distintiva cuando asegura que “no todos los sistemas políticos se proclaman socialistas, pero hasta los sistemas comunistas se declaran democráticos” (Sartori).

Dentro de su concepto, para el autor una democracia va a distinguirse primero bajo un principio de legitimidad, la cual estará condicionada a suceder solo cuando el poder proceda de la misma autoridad del pueblo y bajo su consentimiento. Dicha legitimación puede ser interpretada bajo dos posturas contrapuestas:

- 1) Donde el consentimiento del pueblo puede consistir en una persuasión, es decir, en un supuesto no verificado.

- 2) Donde no existe meramente un consentimiento democrático si no ha sido verificado por medio de procedimientos *ad hoc* (excluyen, sobre todo, el consentimiento por simple aclamación).

Entendemos a través de lo expuesto anteriormente que nos referimos a que un gobierno puede ser democrático dentro de un contexto legítimo por el simple hecho de proclamarse bajo un consenso ya sea real o supuesto, sin embargo, afirma el autor, un poder legitimado bajo el consentimiento popular no podría esclarecer y posteriormente calificar a un sistema democrático en sí, sino que es solo a través de aquellos procesos y procedimientos por los cuales se expresa ese consentimiento en que éste podría ser clasificado como tal. Esto aún y cuando dichos procesos y procedimientos puedan ser puestos a debate.

El segundo supuesto que utiliza Sartori para el estudio conceptual/pragmático de la democracia es el *normativo*, del cual se derivan tres enfoques principales: primero, el polémico, todo aquello que no debe ser una democracia; segundo, el real, todo aquello que podría llegar a ser una democracia; y tercero, el perfeccionista o utópico, es decir, todo aquello que el sistema democrático en una sociedad perfecta debería ser. Esta actitud normativa entre más orientada al futuro se encuentre más se identificará “con una proyección a largo plazo sin relación a los hechos cotidianos” (Sartori), por tanto será más abstracta, más ambigua y más utópica.

El autor coincide junto con otros autores, como Dahl, quién refiere a la democracia más bien como *poliarquía*, en que una característica esencial de un sistema democrático moderno sería aquella donde una mayoría gobernante respeta los derechos de las minorías; donde existe y se promueve un sistema de competencia y

predomina un ambiente de libertad de expresión; donde existen votaciones periódicas y por ende instituciones que las legitimen y avalen respetando la libertad de oposición, etc. Sin embargo el autor está consiente que en el sentido más estricto del concepto de un pueblo soberano será muy raro encontrar en sí que “un pueblo se gobierne a sí mismo”, característica esencial que podemos inferir en las concepciones más básicas de la *democracia*, por ejemplo cuando se describe como “el poder del pueblo para el pueblo”.

Bajo esta premisa el autor incita a encontrar y definir más bien aquellas propiedades que puedan distinguir a un sistema democrático del que no lo es, es decir, la *democracia debe ser* vista más bien como “debe ser, no en función de ser” (Sartori), hablamos más bien de un concepto meramente propositivo más que evaluativo o clasificatorio. Entonces el concepto *democracia* se hace más ambigua aún, y recae bajo la concepción del autor en que todo sistema democrático podría ser un tipo no específico, sino todo aquél sistema político que no recaiga en una dictadura. A grandes rasgos, para el autor el término es tan ambiguo que en el patrón menos exigente cualquier país podría ser considerado democrático en la actualidad, revelando qué tan frágil es la línea de distinción entre democrático y no democrático, y que ésta delgada línea en cualquier momento podría pasar a ser todo lo contrario bajo un cambio de parámetros en los patrones de clasificación, es decir, pasar a ser un país antidemocrático, o viceversa.

Por estas razones el autor considera sobre las demás percepciones de democracia (por ejemplo la democracia social, económica o industrial), que todas podrían ser consideradas como sobrevalor de la democracia política, ya que ninguna de ellas puede considerarse como soberana. Pese a esto, dice el autor haciendo

alusión a Frankel (1962), la verdadera importancia de un método político democrático reside esencialmente en los resultados no políticos de éste, es decir, recae en todo el amplio sentido de los resultados hacia las expectativas y necesidades incluyentes de los ciudadanos.

Bajo la concepción actual, Sartori ve a la *democracia* moderna como aquella basada en la representación y no en la participación. Esto es debido a que en ellas no se “supone el ejercicio del poder, sino la delegación del poder” (Sartori). Bajo este precepto la *democracia* hoy en día no llega en definitiva a ser un sistema de autogobierno, sino más bien un sistema que el mismo gobierno controla y limita. Por ejemplo, en la antigüedad el poder y la toma de decisiones se hacía bajo consenso de pequeñas congregaciones gracias a la mínima extensión territorial que era gobernada y las pequeñas cantidades de integrantes de dicha comunidad, claramente en la actualidad esto sería imposible debido a las grandes extensiones y la constante y creciente cantidad de población. Por ello, a través de la historia se le ha dado impulso a la democracia representativa, donde unos cuantos con el voto avalado por el común (más bien la mayoría relativa) toman las decisiones que en teoría son las mejores para sus representados, lo cual permite transmitir sí el poder a través de mecanismos de representación.

El autor afirma que una *democracia* real en el estricto sentido de la palabra sería aquella como la de los griegos, que “puede ser definida literalmente como gobierno del pueblo sobre el pueblo” (Sartori), esto debido a que “la libertad del ciudadano de la polis consistía en su participación en la soberanía, y no en su libertad de carácter individualista derivada y protegida por derechos personales [...] donde “el polites existía para el polis”(Sartori). Hoy en día, sigue Sartori, pasa lo contrario, ya que es el Estado

el que existe para los ciudadanos, para el pueblo. Sin embargo el autor afirma que sería imposible en la actualidad que como en aquél sistema, todas las personas participaran, y más que hoy en día adoptar un sistema rotatorio como se hacía antes, esto supondría una desestimación de la especialización y la distinción de las funciones públicas.

Sartori está de acuerdo con Schumpeter cuando este menciona que el papel del pueblo consiste en crear un gobierno, y por ende, se debe ver al método democrático como un dispositivo institucional donde se producen decisiones políticas a través de algunos individuos que adquieren el poder por medio del voto del pueblo. Entonces la *democracia* no es una manera o un estilo de gobernar para el autor, sino es una verdadera forma de gobierno y todo un sistema político, donde los líderes corresponden al pueblo por medio de garantías estructurales y procedimentales (Sartori). Expresa entonces que la democracia es ante todo y por encima de todo un ideal y es en la democracia real tal cual funciona y no como debería ser, a la que debemos enfocar nuestro análisis. Cuanto más democratizado sea un gobierno, más posibilidad tendrá de acercarse al concepto “ideal” de *democracia*, sin embargo, nunca será perfecta, pero siempre podrá ser perfectible.

El perfil que Sartori nos brinda sobre la concepción de *democracia* va más destinado a una percepción funcional que podría ser muy ambigua, sin embargo, sigue conteniendo la esencia del concepto que para esta investigación implementaremos; legitimidad, consenso, representación y, ahora, aquellos mecanismos que permitan esa representación, aún y cuando todos estos conceptos sean muy cuestionados por el autor. En este sentido, todo sistema democrático debe ser catalogado en base a la praxis, a su funcionamiento real como “democracia”.

La poliarquía de Robert Dahl.

Robert Dahl nos muestra un enfoque más concreto sobre el concepto *democracia*, la estructural y las características de una *democracia*. El autor parte de cinco cuestionamientos fundamentales que deberíamos analizar para entender la esencia de la misma; Primero, se debe identificar la asociación o la unidad adecuada para el establecimiento de la *democracia* dentro de un sistema político (por ejemplo una ciudad, un pueblo, un país, etc.); Una vez establecido este criterio, se deberá analizar y considerar quiénes deberían de gozar de una ciudadanía plena, es decir, cuantos y cuales integrantes de una sociedad deberán participar y bajo qué criterios se debe considerar esta participación; Bajo el supuesto hecho de que exista ya una asociación y un *demos* adecuado, ¿Cómo gobernarían los ciudadanos? y ¿Qué instituciones u organizaciones serán necesarias para que esto pueda suceder?; Seguramente dentro del sistema democrático habrá opiniones diversas entre los ciudadanos, entonces, ¿Qué opiniones deberán predominar? ¿Será una mayoría relativa, o una minoría que pueda en dado caso objetar ante dicha mayoría?; Siendo en éste último caso la mayoría, ¿Qué entenderíamos entonces por mayoría? ¿Un ciudadano?, ¿Un votante?, ¿Grupos o asociaciones?(Dahl, 2004). A través de estas cuestiones el autor resalta una pregunta más, quizá la más importante entre ellas: “¿Porqué debería regir el pueblo?” (Dahl, 2004)

El autor confiere una serie de características esenciales que distinguen dos tipos de *democracias*: la “*democracia ideal*”, y la “*democracia representativa*”.

Primero, Dahl parte del supuesto sobre el cual la *democracia* es un “ideal ambiguo”, entendiendo al ideal en tres sentidos; primero, aquél “sistema si se lo considera aparte de él, o en ausencia de, determinadas condiciones empíricas,

condiciones que en realidad siempre están presentes en alguna medida” (Dahl, 2004); segundo, como lo “mejor” que podría predominar desde un sentido moral dentro de la sociedad, es decir, el ideal visto como todo objetivo que un individuo o una sociedad deberá esforzarse por alcanzar. En suma, se podría decir que es la consideración y la medida de todo aquello que se ha alcanzado y todo aquello que se podría alcanzar.

Entonces, el autor distingue algunas características esenciales que como mínimo deberían prevalecer en un sistema de “democracia ideal”. Siendo éstas las siguientes:

- ❖ *Participación efectiva:* Dentro de un sistema democrático ideal, antes de ser tomada una decisión política los miembros de este deberán tener la oportunidad de dar a conocer su punto de vista a los demás ya sea para objetar o aprobar la noción en discusión.
- ❖ *Igualdad de votos:* Todos los miembros del *demos* podrán votar libremente tanto a favor como en contra de aquellas políticas en cuestión. Estos votos deberán tener el mismo valor a razón del cómputo final con el cual se llevará a cabo la decisión.
- ❖ *Electorado informado:* Debe existir un periodo razonable en el cual los ciudadanos puedan aprender sobre la política y sus características alternativas así como aquellas consecuencias que un posible cambio podría traer.
- ❖ *Control ciudadano del programa de acción:* el pueblo es quién única y exclusivamente decide qué y cómo se incluirán los asuntos en la agenda de la toma de decisiones políticas.

Inclusión: Bajo la concepción y características de un sistema político sobre lo que se considera como ciudadano (por ejemplo cumplir con mayoría de edad), cada

miembro “ciudadano” tendrá derecho a participar en la toma de decisiones. Bajo estas características, Dahl considera que la *democracia* no es solo un procedimiento político, sino también un sistema donde prevalezcan “*Derechos fundamentales*” de los cuales goce un pueblo en una sociedad determinada.

- ❖ Por otro lado, como “*democracia ideal y representativa*”, un sistema democrático debe de tener las siguientes características: Existencia de *instituciones políticas* que lleven a cabo procesos y funciones que avalen la participación de los ciudadanos.
- ❖ *Elecciones libres, limpias y periódicas* donde el ciudadano pueda votar y ser votado como candidato.
- ❖ La prevalencia de una *libertad de expresión* pública amplia.
- ❖ Existencia de *información amplia e independiente* al control gubernamental, donde el ciudadano tenga derecho a buscar y emplear dichas fuentes de información.
- ❖ Existencia de una *libertad de asociación*, donde cada ciudadano pueda formar parte de organizaciones políticas independientes o grupos de interés.

El fundamento de estas características parte de la esencia de la *democracia ideal*, sin embargo están destinadas más bien a la praxis de la *democracia*, es decir al cómo esta se llevará de modo real dentro de los procesos y el funcionamiento en el sistema político.

Para Dahl, ningún sistema político real podría alcanzar rasgos del ideal correspondiente. Tal vez y a través de sus instituciones los sistemas democráticos reales alcanzan un nivel relativamente alto de *democracia*, sin embargo ninguna

representación real de ésta podría alcanzar esa perfección, pero si aproximarse(Dahl, 2004), una idea similar a la de Sartori cuando afirma que nunca serán perfectas, pero siempre perfectibles y cada vez más allegadas al supuesto ideal de *democracia*.(Sartori).

El autor justifica a la democracia como mejor sistema de gobierno y asume a éstas características como deseables dentro de un sistema político debido a que “la democracia ayuda a prevenir que el gobierno sea ejercido por autoridades crueles y viciosas...”, los sistemas democráticos, “tienden a promover el desarrollo humano” en su más amplio sentido, así como se encargan de proteger los intereses fundamentales del pueblo y de garantizar a los ciudadanos derechos y una amplia gama de libertades y garantías individuales (Dahl, 2004).

Así mismo, para el autor la democracia es el único sistema que “brinda al pueblo la máxima oportunidad de vivir bajo leyes de su propia elección” y que ofrece, “la oportunidad máxima de asumir responsabilidad moral de sus elecciones y decisiones en torno a las políticas de gobierno” (Dahl, 2004). Sin embargo para Dahl el “éxito” de la *democracia* dependerá únicamente de qué tan bien los gobiernos democráticos hoy en día enfrenten a los nuevos y cada vez más complejos desafíos que irán surgiendo.

Concepto operativo de democracia

Desde la esencia de estas concepciones y aquellas evoluciones por las cuales ha pasado el término *democracia*, en la actualidad podemos comprender en el sentido más estricto de nuestro razonamiento que el significado de la *democracia* podría ser entendida *grosso modo* como la relación de la sociedad, teóricamente en su totalidad, y aquellas autoridades que en su conjunto tanto en estructura, funcionamiento, normas y

resultados, gobiernan y rigen ante dicha sociedad. Es decir, quiénes y cómo estos imperan en un territorio determinado en base a las necesidades y una supuesta decisión indirecta de la mayoría de los gobernados.

Para la presente investigación se ha tomado como base el concepto manejado en las características establecidas por Robert Dahl sobre la *democracia*, y sumado a ello algunos complementos tanto objetivos como subjetivos que consideramos importantes de los autores descritos anteriormente (Schumpeter, Taylor y Sartori).

Dicha concepción quedaría comprendida de la siguiente manera:

Un sistema democrático es aquél en donde imperan derechos, libertades y garantías individuales para cada miembro de la sociedad, quienes actúan y se rigen bajo leyes establecidas para su propia protección. Donde el componente social en lo individual se mantiene informado, y en ellos es prevaeciente una responsabilidad moral entorno a las elecciones y decisiones políticas por medio de un compromiso, una motivación, y ciertos sacrificios respecto a fines colectivos, y donde en el mismo entorno prevalece la voluntad de una mayoría bajo el respeto de ésta hacia las minorías.

Este sistema democrático es legitimado por el consentimiento del pueblo a través de procesos y actitudes en el orden real donde se distingue la existencia de:

- ❖ Participación efectiva.
- ❖ Igualdad de votos.
- ❖ Un electorado informado.
- ❖ Control ciudadano en la toma de decisiones políticas.
- ❖ Inclusión del máximo de la sociedad.

- ❖ Instituciones políticas que avalen y lleven a cabo procesos y funciones de participación ciudadana.
- ❖ Elecciones libres, limpias y periódicas.
- ❖ Libertad de expresión en su sentido más amplio así como información amplia e independiente.
- ❖ Libertad de asociación para cada ciudadano.

1.2.- CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Por lo anterior, podemos darnos cuenta que la base fundamental de todo sistema democrático es el ente social comprendido desde lo individual hasta su interacción en la participación colectiva. Según la concepción de *democracia* y la implementación que se le pueda dar dentro de dicho sistema, entendemos por ciudadano a todo aquél individuo que cumple con los requisitos que le confiere el Estado para ser considerado como tal, el cual a la vez cumple de manera puntual con una serie de responsabilidades, derechos y obligaciones que como tal le confiere dicha ciudadanía.

Ciudadanía según T.H. Marshall.

Uno de los conceptos más clásico y representativo en cuanto a término *ciudadano* se refiere es el de Thomas H. Marshall, quien a través del estudio histórico de Inglaterra (base principal de sus críticas al ser considerado un caso muy particular) nos muestra un precepto que nos podría abrir paso a la distinción del término que para este trabajo deberemos considerar por "*ciudadanía*".

Marshall distingue a la *ciudadanía* como un estatus de plena pertenencia de los individuos en una sociedad, esto conlleva a que estos individuos necesariamente deban cumplir con una serie de derechos y obligaciones, los cuales, Marshall distingue como derechos en tres ámbitos diferentes: *el civil, el político y el social* (Tom Bottomore, T.H. Marshall, 1998).

Primero, el autor distingue por *ámbito civil* a todos aquellos derechos que garantizan la libertad individual de cada integrante de alguna comunidad. Son aquellos derechos como "*la libertad de persona, libertad de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y establecer contratos válidos [...] así como el "derecho a la*

justicia” (Tom Bottomore, T.H. Marshall, 1998). Estos derechos están principalmente representados en los tribunales encargados de impartir y salvaguardar en su amplio sentido la justicia.

Como segundo ámbito se encuentra el *político*, el cual viene a ser todo aquél “*derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, como elector de sus miembros*” (Tom Bottomore, T.H. Marshall, 1998). Éste ámbito es representado en la esfera pública y política a través del parlamento y por las juntas de gobierno, y se va a encargar de señalar el derecho que tiene el pueblo de participar íntegramente en las decisiones que le confieren al Estado a través de la elección de sus dirigentes.

Por último, Marshall distingue en el ámbito *social* todo el aspecto de garantías individuales, desde el derecho a la seguridad hasta el bienestar económico del individuo, derechos y garantías que deberán ser otorgados por el propio Estado. Aquí el autor se refiere a aquellos derechos y goces, aún y cuando, éstos se consideren bajo un estándar mínimo de protección garantizado. Es decir, estos estándares varían conforme a los estereotipos predominantes en una sociedad determinada y son representados por ejemplo por el sistema educativo, los servicios sociales, los servicios de salud, etc.

Según lo planteado por Marshall, cada sociedad debe de tener sin excepción alguna la distinción del funcionamiento en cada institución que valida estos derechos, y de igual manera, en cada individuo debe prevalecer el reconocimiento de aquellas obligaciones que se le confieren dentro de su sociedad sobre sus derechos. De éste modo, para Marshall, *ciudadanía* viene a ser aquél “*estatus que se concede a los*

miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica [...]”, es decir, la ciudadanía es vista como una institución que sirve para calcular en base a una imagen ideal aquellas aspiraciones que predominan en una determinada sociedad. (Tom Bottomore, T.H. Marshall, 1998).

El concepto que da Marshall no es muy concreto para la distinción que se requiere en esta investigación, sin embargo, su concepción nos ayuda a identificar aquellos derechos que menciona el autor y más bien considerarlos como obligaciones que por ende y en esencia debe hacer valer una persona como *ciudadano*.

El ciudadano político de J. Habermas

Siguiendo con el marco legal del *ciudadano*, pero más bien representado desde la responsabilidad del mismo hacia el Estado, Jürgen Habermas distingue a este bajo dos concepciones principales: la *concepción liberal* y la *concepción republicana*. Dentro de la “*concepción liberal*”, el autor distingue que existen derechos subjetivos que un *ciudadano* debe tener tanto frente al Estado como hacia los otros individuos que integran una sociedad. Según el autor, mientras el conjunto de esos individuos persigue sus intereses privados dentro de las leyes establecidas, estos deberán gozar de protección garantizada por el propio Estado. Estos derechos subjetivos que maneja Habermas son más bien derechos negativos, los cuales garantizan que cada una de esas personas jurídicas quede libre de coacciones externas.

Para el autor, los derechos políticos tienen esta misma estructura, ya que estos “*dan a los ciudadanos la posibilidad de hacer valer sus intereses privados de modo que éstos puedan al cabo (a través de las elecciones, de la competición del parlamento y del gobierno) agregarse con otros intereses privados, hasta formar una voluntad política*

que sea capaz de ejercer una efectiva influencia sobre la administración. De esta forma, los ciudadanos políticos pueden controlar que el poder del Estado se ejerza en interés de los ciudadanos como personas privadas” (Habermas, 2005).

Por otro lado, bajo la “*concepción republicana*”, Habermas distingue al ciudadano como aquellos individuos cuyos derechos son “*más bien libertades positivas*”, las cuales “*no garantizan la libertad respecto de coacciones externas, sino la participación en una práctica común, cuyo ejercicio es lo que permite a los ciudadanos convertirse en aquello que quieren ser: en sujetos políticamente responsables de una comunidad de libres e iguales*” (Habermas, 2005). Este es uno de los conceptos que para nuestro estudio hemos de considerar con suma importancia, ya que el individuo pasa a ser responsable de las decisiones y el control de la actividad del Estado bajo una responsabilidad cívica, la cual le traerá beneficios y lo acercará más al ideal de sociedad perfecta, prevaleciendo ésta en un ambiente de libertad e igualdad donde predomina la autonomía del individuo en referencia a dicha sociedad.

Bajo este precepto podemos ver a palabras del autor que tanto el poder tácito y fáctico del Estado proviene “*más bien del poder comunicativamente generado en la práctica de la autodeterminación de los ciudadanos, y se legitima porque, por vía de institucionalización de la libertad pública, protege esa práctica*” (Habermas, 2005). Aquí, el Estado presupone garantizar “*un proceso inclusivo de formación de la opinión y la voluntad política, en el que ciudadanos libres e iguales se entienden acerca de qué fines y normas redundan en interés común de todos*” (Habermas, 2005). Bajo esta percepción, el ciudadano actúa como un “*elemento imprescindible en toda república, bajo un papel activo, el ciudadano se preocupa y participa en las decisiones y actuar del Estado bajo una percepción de honor, no como obligación*” (Tobar, 2008). La educación

cívica funge entonces como un verdadero compromiso tanto político como social por parte de cada individuo hacia su comunidad, este compromiso debe ser de igual o mayor medida que sus intereses privados, ya que esta participación ciudadana pasa a ser el eje central y el instrumento principal para profundizar la democracia.

Como podemos ver, este modelo republicano de ciudadanía se enfoca en la participación activa de los individuos en aquellos asuntos comunes del Estado, donde la sociedad pasa a ser parte de una comunidad jurídica capaz de autolegislarse. Parfraseando a Habermars, el ciudadano pasa a convertirse en lo que quiere ser: un autor políticamente autónomo dentro de una comunidad de libres e iguales.

La identidad cívico-nacional de Ronald Beiner

Ronald Beiner (1997) en su artículo titulado *Liberalismo, nacionalismo, ciudadanía: tres modelos de comunidad política*, distingue la necesidad de una adaptación del ciudadano hacia una cultura más amplia, una cultura cívico-nacional y no étnico-nacional donde existan lealtades políticas y no sociales, permitiendo así una identificación hacia el Estado y no hacia una simple sociedad civil. Beiner busca más bien un término medio elusivo entre la concepción de la ciudadanía liberal y la ciudadanía comunitarista, alternativas antagónicas que para él son inaceptables. El autor diferencia estas dos concepciones antagónicas como:

1. *Concepción liberal de ciudadanía*: aquella que “pone énfasis en el individuo y su capacidad para trascender la identidad colectiva y del grupo”, es también aquella capacidad de “romper las trabas de una identidad fija (posición social, jerarquía, roles tradicionales, etc.), para definir y redefinir los propósitos propios y así sucesivamente.” (Beiner, 1997). Y la:

2. *Concepción comunitarista de ciudadanía*: la cual sería aquella que “enfatisa el grupo cultural o étnico, la solidaridad entre quienes comparten una historia o tradición” así como aquella “capacidad del grupo para conferir identidad a aquellos que de otro modo estarían atomizados por las tendencias al desarraigo de la sociedad liberal” (Beiner, 1997).

Como podemos apreciar de manera implícita en lo anterior, dentro de la concepción en cuanto a *ciudadanía* se refiere, “lo compartido por los ciudadanos debe tener el poder de conformar la identidad de manera tal que supere nuestras identidades locales”, de igual manera “una ciudadanía compartida implica igualitarismo y este igualitarismo es socavado por el énfasis excesivo en las identidades particulares, en cuanto a la concepción igualitaria presupone una innovación a lo que es compartido por grupos divergentes cultural y étnicamente” (Beiner, 1997). De este modo, y aunque sin darle créditos de ser la tercera opción divergente entre la concepción liberal y comunitarista, el autor distingue a una concepción *republicana de la ciudadanía*, la cual describe como aquella que “*subraya los vínculos cívicos*”. Ambas ideas, la concepción liberal y comunitarista, ponen en riesgo aquella idea de una comunidad política que no se puede reducir tanto a un conjunto de individuos ni a la unión de grupos constituyentes de identidad (Beiner, 1997).

Desde el punto de vista del autor, la concepción liberal es un instrumentador para los esfuerzos del individuo y para que este opte por obtener un significado y un sentido único hacia su vida, y de éste modo, pueda estar satisfecho consigo mismo como individuo. Por otro lado, la concepción comunitarista ve a la comunidad política como un instrumento para aquellos esfuerzos de las comunidades dentro de la elaboración de una identidad colectiva, esta comunidad política puede y va a ser constituida desde la

individualidad de sus miembros. Bajo nuestra percepción, de manera positiva, el autor distingue a la concepción republicana como aquella que posiciona a la comunidad política como un bien en sí mismo, donde *“las tradiciones políticas constituyen totalidades vivientes que no son reductibles a los propósitos de los individuos ni a los fines de sub-comunidades”*. Dentro de la concepción republicana, el punto central de la vida humana es la *“dimensión cívica de la existencia”*, esto aún y que fuera posible satisfacer toda necesidad y propósito tanto individual como colectivo dentro de una comunidad política más amplia (Beiner, 1997).

Aunque el autor no distingue a ésta última concepción teórica como aquella idónea que subleve a los otros dos términos, para los fines de esta investigación complementa la idea propuesta por Habermars en cuanto a la idea *republicana de la ciudadanía*, ya que según Beiner, la primera concepción (liberal) ve a la comunidad política como aquella que está al servicio de la identidad individual; la segunda (comunitarista) ve a la comunidad política como aquella enfocada a la identidad comunal; y la concepción republicana ve a ésta comunidad política como una *“expresión de la identidad cívica”*. Tanto para Habermas como para Beiner la educación cívica y el compromiso social sobresalen en la idea republicana, lo cual nos permite distinguir la ciudadanía como el principal eje y propulsor de la democracia y por ende de la actuación y el rumbo del Estado.

Alicia Miyares: la relación de la educación y el bien común.

De manera subjetiva podemos apreciar que la educación cívica juega un papel fundamental para las concepciones tanto de Habermars como de Beiner. Visto desde un punto de vista similar al de los autores, Alicia Miyares menciona que *“los individuos en las sociedades políticas se constituyen en ciudadanos, lo que significa compromiso*

individual con la sociedad que ha de estar orientada al bien común” (Miyares, 2006).

Para la autora *“el fin de la educación es la adquisición de la competencia cívica orientada al bien común”*, de manera que una ciudadanía plena se caracteriza por una universalidad, la cual permite a los individuos verse el uno al otro no solo entendido como “otro”, como un individuo cualquiera, sino como un integrante de la comunidad política al cual se le reconocen derechos y exigencias de responsabilidades orientadas al bien común.

Miyares distingue dentro de una ciudadanía plena ciertos requisitos que se deben cumplir, estos requisitos son: capacidad de elección, participación, distribución equitativa de riqueza y reconocimiento. Según la concepción de la autora, la *capacidad de elección* afirma el principio de autonomía de cada individuo que integra una sociedad, es toda aquella afirmación de individualidad que señala cómo, dónde, a quién y por qué afecta la carencia de libertades y la práctica de dominación de un individuo o una colectividad sobre otra; En otro sentido *la participación* va a surgir de la *“necesidad política de tener una ciudadanía informada, responsable con la comunidad y capaz de participar en la toma de decisiones y en el debate público. Una ciudadanía participativa necesariamente desarrolla una conciencia pública crítica que permite comunicar las injusticias y sus causas”*; La *distribución equitativa de la riqueza* va a servir esencialmente como indicador social, es decir, como una *“radiografía”* de cuanto alcance social tiene la idea de *“dignidad humana”*; El *reconocimiento* es el valor y aquellas normas que nos permiten ver y tratar a cada individuo no como “otro”, sino como un miembro de la sociedad reconocido, como un igual.

Concepto operativo de ciudadanía

A través de este reconocimiento de conocimientos, derechos, obligaciones, compromisos y acciones, es como consideramos una *ciudadanía* plena, donde en el sentido democrático el *ciudadano* es copartícipe de las acciones del Estado a través de su injerencia en la toma de decisiones dentro del amplio ramo de la participación política, donde informado y en una constante retroalimentación, actúa bajo un criterio de responsabilidad civil total, y se involucra y responsabiliza de su rol dentro del sistema democrático.

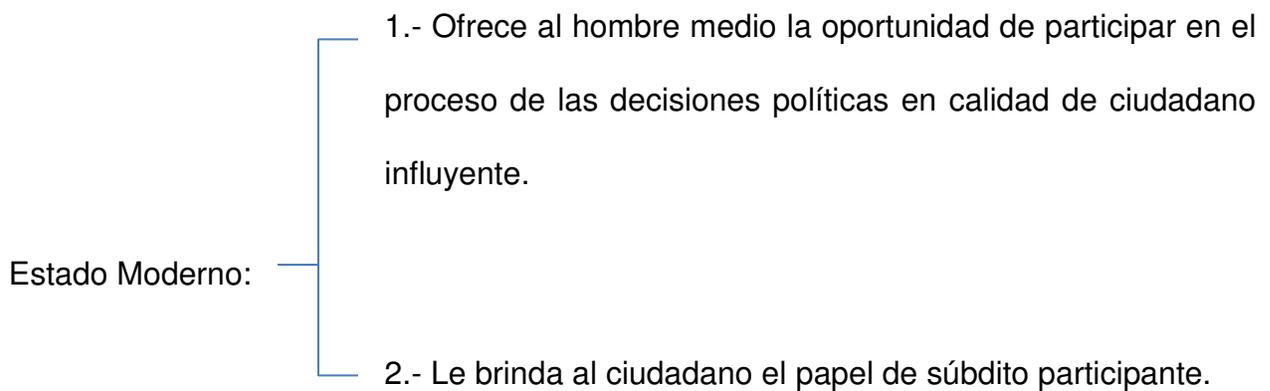
1.3.- LA CULTURA POLÍTICA

Desde estas concepciones vemos que cada ciudadano debe cumplir cierto tipo de responsabilidades, derechos y obligaciones que le confiere el Estado dentro de ese reconocimiento de identidad nacional. Esto se debe llevar a cabo bajo un compromiso cívico, cuyo fin es cumplir las expectativas que la misma auto legislación del ciudadano requiere, y esto se da a través de la participación activa por parte de éste en la amplia gama de la esfera pública.

Para que esta actividad política del ciudadano se lleve a cabo dentro de la esfera pública, y pueda consumar dichas expectativas de la manera más idónea, se requiere que cada individuo cumpla con ciertas características cognitivo-informativas y que a través de éstas, el *ciudadano* pueda actuar y tomar decisiones bajo el principio cívico mencionado. Es aquí donde el concepto de “*cultura política*” toma sentido.

Los principales autores y propulsores de este término son Gabriel A. Almond y Sidney Verba, quienes en su reconocida obra “*The civic culture*” dieron un emblemático salto para los estudios posteriores respecto a la *cultura política*. Almond y Verba parten de un concepto de *cultura política* en relación a la participación, donde las naciones jóvenes que se irán consumando como democracias deberán enfocar al individuo corriente como “*políticamente importante*”, el cual deberá ser miembro activo-participativo del sistema político.

Para los autores, al momento del estudio, en 1963, las naciones modernas optaban por dos modelos diferentes de participación:



A raíz de ésta doble postura del ciudadano respecto al Estado, Almond y Verba afirmaban que saber cuál de ellas prevalecería en las nuevas y futuras generaciones democráticas era totalmente impredecible, tanto como el hecho de que en algún momento ambas pudieran llegar a generar una fusión dentro de la participación democrática del individuo en referencia al Estado. Si en algún momento ese modelo democrático del Estado de participación llegara a darse, éste requeriría obligadamente de instituciones formales, un sufragio universal, la generación de políticas públicas, una legislatura electiva y la prevalencia de una cultura política que esté coordinada a la existente democracia (Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989).

Para los autores, aquello que debe aprenderse de una democracia es la *“cuestión de actitudes y sentimientos”*, aún y cuando sea lo más difícil de aprender. Éstas actitudes y sentimientos respecto al sistema político y la participación ciudadana se explica a través de la *“cultura cívica”*, término que los autores definen como una mezcla de modernización y tradición. *Ésta cultura cívica“ surge como una forma de cambio cultural económico y humano. Sigue su ritmo lento y busca un común denominador”*(Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989). En sus orígenes, en Inglaterra, surge como *“una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consenso y diversidad, una cultura que prometía el cambio, pero también lo*

moderaba” [...] y *“que está presente en la forma de una aspiración o deseo”*(Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989). En sí, esa *cultura cívica* viene a ser la “cultura leal de participación”, donde los integrantes ciudadanos de un Estado *“están dispuestos a ocuparse ellos mismos, de la articulación y realización de sus demandas, pero también apoyan las reglas del juego y respetan las decisiones de las autoridades legítimas”* (Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989)

Desde su obra, los autores intentan especificar el contenido de una cultura democrática de instituciones políticas o condiciones sociales examinando actitudes en un número determinado de sistemas democráticos en funcionamiento. En ellos, buscan determinar las relaciones entre precondiciones sociales y psicológicas dentro de una democracia, y hasta qué punto éstas se pueden dar. Desde esta percepción, definen el concepto de *“cultura política”* como aquellas *“orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema.”* [...] *“Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales”* (Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989). De ésta manera se considera esa cultura como una orientación más bien psicológica respecto a objetos sociales, y que dentro de una estructura social a partir del Estado, la sociedad se visualiza dentro de un *“sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. Las personas son inducidas a dicho sistema, lo mismo que son socializadas hacia papeles y sistemas sociales no políticos”*.

Bajo ésta perspectiva, la orientación política de los individuos va dirigida hacia *“aspectos internalizados de objetos y relaciones”*. Ésta orientación se identifica en tres aspectos fundamentales:

1. Una orientación cognitiva: Son aquellos conocimientos y creencias sobre el sistema político, sus papeles y los incumbentes de éstos en sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs).
2. Una orientación afectiva: Aquellos sentimientos que el individuo tiene acerca del sistema político, sus funciones, su personal y sus logros.

Una orientación evaluativa: Aquellos juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos. En estas orientaciones y con el fin de poder dar una evaluación al concepto de *cultura política*, Almond y Verba diferencian tres tipos:

1. Cultura política parroquial: Se cuenta con una especialización política mínima. Se tiende a ser más afectivo o normativo antes que cognitivo.
2. Cultura política del súbdito: Se tiene conciencia de la existencia de la autoridad, pero se da en un nivel muy general. Consiste en una relación pasiva bajo una orientación puramente subjetiva que se dará esencialmente en donde no existe una estructura política diferenciada. Igual más afectiva y normativa antes que cognitiva.
3. Cultura política de participación: Aquella donde los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos. Es donde prevalece un rol activo del individuo en la política, cuyo pensamiento podrá ser tanto positivo como negativo hacia cualquier tema de dicha injerencia. Es más bien cognitivo que normativo o afectivo.

De éste modo, para Almond y Verba un ciudadano que cuenta con una *cultura política* alta o positivamente distinguida viene a ser aquél que sabe cómo debería actuar dentro de una democracia, que conoce aquellos aspectos de participación y que es parte activa de la política, además que se siente implicado en ella y al relacionarse con ésta tiende a obrar racionalmente orientado por razones y no por emociones (Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989).

En este sentido, los proponentes de la *cultura política* argumentan que “*la evolución y persistencia de una democracia de masas estable requiere la aparición de ciertas actitudes y hábitos de apoyo entre la población. Ésta cultura política consiste en un consenso sobre ciertas reglas del juego o procedimientos constitucionales, y el surgimiento de ciertas actitudes culturales básicas, como la confianza interpersonal y la predisposición a participar en la política*” (Inglehart, 1988).

En síntesis, esta cultura política será el resultado de la historia colectiva tanto del sistema político como de las experiencias personales de cada individuo que lo integra (Jaume Magre Ferran, Enric Martínez Herrera, 1999). Dicha *cultura política* se da por medio de la *socialización*, la cual viene a ser todo aquél “conjunto de procesos de interiorización de la realidad, de identificación con los roles atribuidos a cada persona en la estructura social y de transmisión de la cultura de una generación a otra”, y no es solamente un proceso unidireccional donde el individuo es un agente pasivo que solo recibe y procesa información, sino que éste de igual manera representa un instrumento de reorganización y reinterpretación de la información que ha recibido, donde puede descomponer, enriquecer, y recomponer las pautas heredadas a través de su sociedad (Jaume Magre Ferran, Enric Martínez Herrera, 1999).

Ésta socialización se apoya en dos procesos fundamentales:

1. La transmisión: Herencia principalmente característica del medio familiar, y en cierta medida, del escolar, y aparece por lo general como normas y valores ideológicos.
2. La adquisición: Acumulación y estructuración de hechos, experiencias y aprendizajes adquiridos por el individuo a lo largo de su historia.

Concepto operativo de Cultura política

Para los fines del presente trabajo hemos adoptado el concepto de *cultura política* tal cual lo refieren Almond y Verba, es decir, como aquellos conocimientos, sentimientos y creencias relativas al sistema político, a sus funciones y a los titulares de éstas funciones, así como toda aquella convergencia o incongruencia del individuo en referencia a la actividad política.

Por otro lado tomaremos de igual manera el concepto de *cultura cívica* propuesto por los autores, definiéndolo como aquella cultura leal de participación donde el individuo, con el fin de auto legislarse, articula, genera y propone demandas, acepta las reglas del juego de la autoridad legítima, y además tiene una participación activa, responsable y de seguimiento respecto a la actividad y las decisiones políticas de un Estado.

1.4.- CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Hasta ahora, podemos considerar que la parte fundamental para considerar un sistema como democrático es la injerencia del ciudadano en los procesos, las decisiones, y las actividades del acontecer político, el cual, dotado de información veraz constituida por fundamentos claros, cumple con responsabilidades, actitudes, derechos, obligaciones y por supuesto un interés y una participación digamos constante en el ámbito político y los asuntos del Estado. Entonces, partiendo de lo anterior y considerando las características expuestas en los capítulos previos, ¿Qué podemos entender por una “democracia de calidad”?

Como explica Leonardo Morlino (Morlino, 2005), una democracia de calidad debe contar cuando menos con un *“sufragio universal adulto; elecciones regulares, libres, competitivas y justas; más de un partido político y más de una fuente de información [...] las instituciones democráticas, los derechos existentes y el proceso de toma de decisiones no deben estar restringidas ni por las élites no elegidas ni por poderes externos”* (Morlino, 2005).

El análisis de Morlino (2005) se concentra en las democracias delegativas que proponía O’Donnell (1994), las cuales consistían principalmente en la delegación de decisiones por parte del ciudadano una vez que éste ha votado, esto aún y cuando los mismos ciudadanos no puedan llevar a cabo un análisis evaluativo y verificativo sobre la labor y el desempeño de los gobernantes electos.

Una *democracia de calidad* comprende entonces a toda aquella estructura institucional dentro de un sistema político, la cual debe ser estable y debe fungir como

promotora y garantizadora de libertad e igualdad entre los ciudadanos, impulsada por un funcionamiento legítimo en las mismas instituciones y en sus mecanismos. Es un régimen que en todo el amplio sentido es legitimado por sus ciudadanos (Morlino, 2005).

Según el autor, existen dos “*dimensiones procedimentales*” dentro de las cuales las buenas democracias pueden moverse:

1. *Un gobierno de la ley: Es la capacidad que se tiene para hacer que las autoridades respete las leyes, y procurar que estas mismas leyes sean de dominio público, sean universales, estables y precisas, pero nunca retroactivas;*
2. *Rendición de cuentas: Es aquella obligación que los líderes políticos que han sido electos tienen de responder por sus decisiones políticas ya sea cuando un ciudadano o un cuerpo constitucional lo requiera; A esto se le suma el concepto de:*
3. *Reciprocidad: Considerada como aquella capacidad de dar respuesta y satisfacer a los intereses de los gobernados a través de la ejecución de políticas que den respuesta a las demandas; Y se añade el:*

Respeto pleno de los derechos en todo el amplio espectro de las libertades.

Entonces, tenemos que una característica esencial de un sistema democrático es que el Estado y el ciudadano se vinculen a través de un sistema de reciprocidad en el cual los ciudadanos elijan y a su vez puedan revocar a sus gobernantes a través de procesos e instituciones que les garanticen dar seguimiento e intervenir en la toma de decisiones, donde el fin último sea que el Estado cumpla tanto con sus responsabilidades así como con las demandas y expectativas de los mismos

ciudadanos. De este modo, “la democracia no es tan sólo un régimen democrático, sino también un modo particular de relación entre Estado y ciudadanos bajo un tipo de estado de derecho que, junto con la ciudadanía política, sostiene la ciudadanía civil y una red completa de rendición de cuentas” (O'Donnell, 2001).

Si se analiza esta concepción a profundidad y damos por hecho la existencia de ciertas características que deben prevalecer en un sistema democrático como hemos visto antes (elecciones libres, imparciales y periódicas, libertad de expresión y de asociación, un amplio y alternativo acceso a la información, etc.), para que esta democracia se consolide como tal, se requeriría forzosamente de una sociedad civil que esté políticamente activa y participativa, que cuente con la capacidad de ir más allá de las actividades básicas siendo necesario que se involucre en los diversos mecanismos de participación ciudadana, esto con el fin de darle fortalecimiento y de promover de cierta forma el control de la actividad de sus representantes políticos (Muñiz, 2013).

Para que esta concepción democrática suceda, deberá prevalecer en el ciudadano cierto compromiso cívico, el cual, como abordamos anteriormente, debe tener como fin cumplir los derechos y obligaciones que requiere la misma relación ciudadano-Estado dentro de un sistema democrático. Es decir, se requiere de una participación activa donde cada individuo cumpla con ciertas características *cognitivo-informativas*, y que a través de ellas pueda orientarse para actuar y tomar decisiones políticas respecto a sus representantes.

Decíamos que estas características *cognitivo-informativas* son asociadas al término de “*cultura política*”, y las definimos como aquellas “*orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes*

elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema.” [...] “Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales” (Gabriel A. Almond, Sidney Verba, 1989).

Entonces, en un principio, dentro de una democracia *“los procesos más importantes son los que funcionan de abajo hacia arriba y no viceversa (Morlino, Calidad de la democracia. Notas para su discusión, 2005)”*, y su calidad *“viene dada por la medida en que los ciudadanos participan informados en los procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas; y exigen responsabilidad a los gobernantes, y por la medida en que estos últimos son quienes efectivamente toman las decisiones y lo hacen respondiendo a la voluntad popular” (Levine & Molina, 2007)*. Ésta concepción se concentra en 5 dimensiones como lo menciona Levine y Molina: a) *Decisión electoral*: la calidad de la democracia depende directamente de la medida en que los ciudadanos alcancen el mayor y más igualitario nivel de información posible, ya que *“mientras más igualitaria y más abundante sea la distribución de recursos cognitivos tales como educación e información, más probable será que las decisiones políticas de los ciudadanos estén acordes con sus intereses, también será más probable que los ciudadanos estén en capacidad de tomar esas decisiones conociendo sus consecuencias potenciales” (Daniel H. Levine, 2007)*;

b) *Participación*: Mediante ésta, *“los ciudadanos eligen gobierno, le exigen responsabilidad e influyen en las decisiones sobre políticas públicas directamente o indirectamente [...] a mayor participación, mayor probabilidad de que el gobierno y sus decisiones representen la voluntad de los ciudadanos” (Levine & Molina, 2007)*;

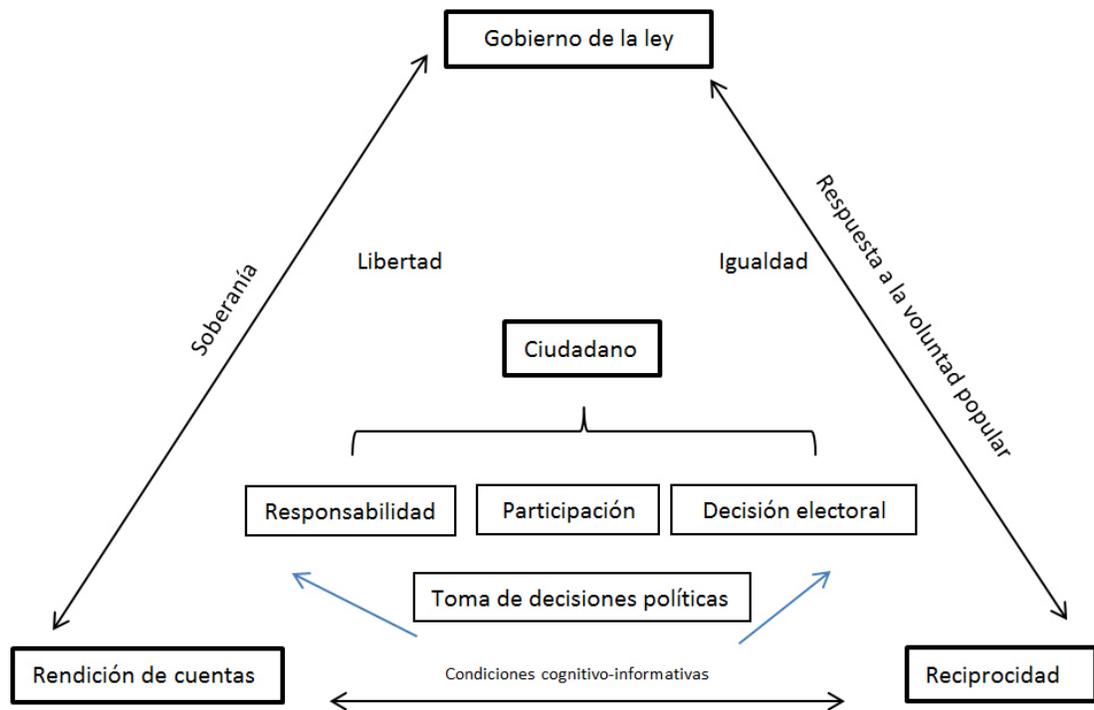
c) *Responsabilidad*: “dirige la atención hacia mecanismos sociales e institucionales que someten a los funcionarios públicos (elegidos o no) a rendición de cuentas y posible sanción”(Levine & Molina, 2007);

d) *Respuesta a la voluntad popular*: “sacrificio al grado en que los gobernantes, los políticos y los líderes actúan de acuerdo con las preferencias de los ciudadanos” (Levine & Molina, 2007), y;

e) *Soberanía*: “se refiere a la medida en que los funcionarios elegidos son quienes efectivamente deciden sobre políticas públicas, libres de control directo o indirecto por fuerzas que no son responsables ante el electorado, [...] mientras menos autónomo es un gobierno, menor será la calidad de su democracia” (Levine & Molina, 2007). Dichas características serán garantizadas siempre y cuando, como lo dice Morlino, predominé un *gobierno de ley* fundamentado en la *rendición de cuentas, la reciprocidad, la libertad y la igualdad* (Morlino, Calidad de la democracia. Notas para su discusión, 2005).

Concepto operativo calidad de la democracia

Siguiendo lo anterior, y explicado *grosso modo* (ya que profundizar en el tema no es el objetivo principal de este texto), la calidad de la democracia se podría explicar gráficamente de la siguiente manera:



Fuente: Creación propia basado en las ideas de Leonardo Morlino (Morlino, Calidad de la democracia. Notas para su discusión, 2005) y Daniel H. Levine y José Enrique Molina (Levine & Molina, 2007).

Podríamos decir entonces que un sistema democrático de calidad se presentaría donde un Estado es caracterizado por un *gobierno de ley*, el cual debe garantizar *una respuesta a la voluntad popular* a través de la reciprocidad (entendida como la capacidad de satisfacer aquellos intereses de los ciudadanos al ejecutar políticas), y donde prevalece la rendición de cuentas garantizando la soberanía; de igual modo predomina un ambiente de libertad e igualdad para cada uno de los ciudadanos, y que éstos a la vez participan responsablemente en la decisión electoral así como en las demás tomas de decisiones y seguimientos políticos, orientados por condiciones cognitivo-informativas ampliamente fundamentadas.

Entendemos entonces que el conocimiento político es una pieza fundamental para el óptimo desarrollo democrático del ciudadano. No obstante es difícil asumir que

el papel del ciudadano dentro de este sistema democrático termina con el hecho de estar informado, o por el sufragio, sino que como se aprecia en el diagrama anterior, la participación y el interés por darle seguimiento a los asuntos públicos debe ser constante para que esa calidad democrática de este pueda ser, por decirlo así, admisible.

1.5.- LA RACIONALIDAD ELECTORAL Anthony Downs

La Teoría de la Elección Racional. Para analizar ésta interacción entre ciudadano y Estado dentro de un sistema democrático, en nuestro caso, la teoría que cumple con nuestro interés para el análisis del presente proyecto, parte del punto específico del razonamiento electoral, que surge como una crítica al modelo de la economía de bienestar presuponiendo una revolución teórica y metodológica en las ciencias sociales. No obstante, la racionalidad electoral no será nuestra teoría cúspide para fundamentar los objetivos del presente trabajo, sin embargo nos sirve como preámbulo para comprender las conclusiones de éste.

La “Teoría de la Elección Racional” parte como una perspectiva teórica general de las ciencias del comportamiento humano, y ésta se explica *grosso modo* como aquella interacción del individuo en toda índole de situaciones sociales.

El origen más representativo de esta teoría parte de los trabajos de Anthony Downs (1957) en su obra “An Economic Theory of Democracy”, cuya finalidad era elaborar un modelo que explicara el desarrollo motivacional y el actuar tanto de los individuos (constituidos como ciudadanos), como el de los partidos dentro del proceso del sufragio en un sistema democrático.

Downs toma como hipótesis central que en una democracia los partidos políticos van a formular sus políticas estrictamente como medio para la obtención de votos. Es decir, éstos “no pretenden conseguir sus cargos para realizar determinadas políticas preconcebidas o de servir a los intereses de cualquier grupo particular, sino que ejecutan políticas y sirven a grupos de intereses para conseguir sus puestos. Por lo

tanto, su función social [...] es un subproducto de sus motivaciones privadas” (Batlle, 2007). Desde el punto de vista de Downs, el complejo sistema democrático referente al sufragio puede ser estudiado como un simple sistema de mercado, donde los partidos no son más que empresarios que envuelven al electorado para venden sus políticas a cambio de votos.

Para el desarrollo de su estudio, Downs parte definiendo dos conceptos fundamentales, los cuales establecerán dónde y bajo qué características básicas su teoría podría ser palpable dentro de un sistema democrático:

1.- El *Gobierno*: al que considera como aquél *“agente en la división del trabajo, que tiene poder de coerción sobre todos los demás agentes de la sociedad”* y que *“constituye la residencia en última instancia del poder en un área determinada”* (Downs, 1957);

2.- *Democracia*, cuya existencia depende básicamente de 5 características dentro de un sistema de gobierno: a) *Donde dos o más partidos compiten por el control del aparato gubernamental a través de elecciones periódicas; b) Donde el partido o coalición en disputa por el poder que consiga la mayoría de votos ganará el control gubernamental hasta que se convoque a nuevas elecciones; c) Donde aquellos partidos que resulten perdedores no intentarán impedir la asunción al poder del partido ganador, y así mismo los ganadores no usan el poder para viciar aquellas posibilidades de competencia de la oposición en próximas elecciones; d) Donde todos los adultos gobernados, cumplidores de la ley, se constituyen como ciudadanos, y cada uno de ellos tiene únicamente la posibilidad de votar una sola vez por periodo electoral* (Batlle, 2007).

Aunque coincidimos con el autor al afirmar que éstas definiciones son muy ambiguas, consideramos que éstos conceptos pueden ser una manera simplificada de aquellos expuestos por Dahl, los cuales usamos como referente para catalogar un sistema democrático, siendo así que para el interés de éste trabajo pueden llegar a cumplir por lo menos con el propósito principal de aquellas características que un Estado debe garantizar para ser considerado como tal.

Partiendo de esto y según el argumento hipotético de Downs, como mencionamos anteriormente, el interés principal del gobierno no es la maximización del bienestar social, sino que cada partido político, o más bien cada integrante de éstos, tiene como motivación para llegar al gobierno el goce de la renta, el prestigio, y el poder que supone la obtención de la dirección del aparato gubernamental. Por otro lado, y en un caso similar, en cuanto a la maximización de la renta, el elector desde su posición social va a procurar obtener mayor beneficio en base al menor esfuerzo y coste posible.

Como se puede analizar, éste es una idea basada básicamente en un simple modelo de mercado, donde la función propia del gobierno no es necesariamente la maximización del bienestar social, aún y cuando Downs esté de acuerdo que, como lo explicaría Arrow, no existe método racional alguno que pueda definir y maximizar el término mismo de bienestar social.

Para contextualizar su teoría, Downs parte de dos situaciones diferentes:

- 1) *La primera, está situada en un mundo donde existe un conocimiento “perfecto” y el acceso a la información no es costosa;*
- 2) *La segunda, aquella donde pasa lo contrario, el conocimiento es imperfecto y la información es costosa.*

Concentrando principalmente en el segundo contexto, donde la información es imperfecta y costosa, Downs concluye que el ciudadano buscará las elecciones como un medio para seleccionar un gobierno que le beneficie según la utilidad o renta que el partido le pueda proporcionar al llegar al poder. Dicho razonamiento no será deducido por las propuestas del partido en la campaña, sino más bien debido al comportamiento y postura del partido en un mandato anterior, o bien, su postura en referencia a diversos temas que se hayan presentado durante el mandato de algún otro partido a turno en el gobierno.

Es difícil pensar que un mundo de información perfecta pueda existir, en él, en teoría *“el gobierno concede a las preferencias de cada ciudadano exactamente la misma ponderación que a las de cualquier otro ciudadano”* (Downs, 1957), sin embargo esto no significaría que el mismo gobierno favorezca igualmente a todos los votantes.

La razón principal por la cual esto se considere puramente utópico, es el hecho de que sería imposible amalgamar las dispersas necesidades e intereses de cada uno, o de cada uno de los grupos, de ciudadanos, ya que todos piensan de manera distinta y tienen diferentes menesteres.

Siguiendo al autor, el impacto de la ignorancia en un sistema donde existe información imperfecta, escasa y asimétrica, tendrá consecuencias dentro del desarrollo de la acción política en una democracia; Primero, *“Los partidos no siempre saben exactamente lo que los ciudadanos desean; segundo, “los ciudadanos no siempre saben lo que el gobierno o su oposición ha hecho, está haciendo, o debería estar haciendo para servir a sus intereses”;* tercero, *“la información necesaria para superar la ignorancia de los partidos y de los ciudadanos es costosa”* (Downs, 1957).

A consecuencia de estas situaciones, Downs se concentra en tres efectos específicos: la persuasión, la ideología, y la ignorancia racional. En cuanto a la persuasión y voto en el contexto racional, el autor afirma que algunos políticos pueden ejercer mayor influencia sobre los votantes que otros, y así mismo, algunos votantes sobre otros; en cuanto a la ideología, establece que los políticos utilizan la ideología para atraer votos y esta misma incurre en la toma de decisión del votante; por último y como factor más importante estará la *“ignorancia racional”*, la cual argumenta que la elección del votante supone la cuestión de por cuál partido o candidato el individuo debería votar, y para esto debe tomar en cuenta las propuestas y políticas que el partido promete implementar en el poder y el cálculo del beneficio que le traerán dichas políticas.

Según lo expuesto, estos efectos tienen una injerencia directa en la razón de elección del individuo al momento del sufragio. En un lugar donde el conocimiento es perfecto, ningún ciudadano podría ser influyente en el voto del otro ya que la basta información en cada uno de ellos permitiría que éste tuviera muy en claro qué, cómo, y porqué, su decisión sería la mejor desde el sentido individual al colectivo. Por el contrario, en un mundo donde predomina la ignorancia, se otorgaría la oportunidad a las personas de seleccionar parcialmente hechos que a su conveniencia puedan fraguar la tendencia del electorado.

Respecto a lo anterior, el autor genera algunas conclusiones las cuales contraerán severas consecuencias para el gobierno:

a) Primero, algunos hombres son más importantes que otros, ya que estos tendrán mayor capacidad de influir sobre más votos que los demás. Dígase como

ejemplo los representantes de los medios de comunicación, o bien, un líder de un grupo intelectual, religioso o parlamentario;

b) Segundo, el gobierno ignora a ciencia cierta lo que sus ciudadanos desean que haga. Y es que “la falta de información transforma un gobierno democrático en un gobierno representativo”, y “mientras la comunicación entre los votantes y los gobernantes sea imperfecta, un gobierno democrático, en un mundo racional, estará siempre dirigido hacia una base cuasi representativa, cuasi descentralizada, independientemente de su estructura constitucional formal”(Downs, 1957). Y;

c) Como tercer punto, tenemos la combinación de las dos anteriores. Los individuos “representativos” dentro de una sociedad intentarán convencer al gobierno sobre aquellas políticas que defienden al simular que son buenas y deseables para un amplio sector del electorado, o viceversa, hacerlo con el electorado para persuadirlos para simular que las políticas del gobierno lo son (Downs, 1957).

Entonces, entendemos que en este sistema de escasez informativa “*dada la distribución desigual de la riqueza y la renta en la sociedad, la desigualdad de influencia política es una consecuencia necesaria de la información imperfecta. Cuando el conocimiento es imperfecto, la acción política efectiva exige los recursos económicos necesarios para hacer frente a los costes de información*” (Downs, 1957). De tal manera que para el autor un sistema democrático desinformado es totalmente “racional”, ya que suponer otra cosa sería “*ignorar la existencia de los costes de información*” y por ende hablar de un mundo “mítico” y totalmente utópico.

Según lo expresa el autor, en una sociedad política tan compleja el individuo no está dispuesto a invertir ese coste de tiempo y esfuerzo que le llevaría asimilar y comparar las diferentes políticas de los partidos que están en competencia, y en la mayoría de los casos, los ciudadanos no siempre poseerán la información suficiente para valorar aquellas diferencias de las que ya se supone son conscientes. Tampoco tendrán conocimiento a ciencia cierta acerca de con qué problemas se enfrentará el gobierno en el periodo electivo siguiente, es aquí donde las ideologías generan un fuerte contrapeso, ya que éstas evitan la necesidad de relacionar cada cuestión con su propia opinión de un supuesto *"bien social"*, entonces, el electorado comparará ideologías en lugar de políticas, de esta manera se reduce el proceso de informarse ampliamente sobre diversas cuestiones y el individuo reduce el coste al informarse solamente sobre las ideologías y sus posturas en los diversos temas.

A consecuencia de lo anterior, los partidos intentarán entonces centrarse en una ideología, de manera que puedan atraer los votos de los ciudadanos que deseen reducir sus costes votando ideológicamente. Para ello, el partido tendrá que respetar los lineamientos de la ideología al hacer congeniar sus acciones y cada una de sus posturas y decisiones con ésta, de lo contrario se podría generar cierto tipo de desconfianza en el electorado.

Hasta aquí podríamos concluir que aparentemente no existe condición alguna por la cual el individuo deba de esforzarse para conocer todos los datos dentro de la amplia oferta de propuestas en los candidatos, esto no solo por el costo de la obtención de la información, sino también por el reto en cuanto al esfuerzo y tiempo que generaría asimilarlas.

Partiendo de esto, para Downs *“cualquier acto es racional siempre y que su ingreso marginal sea mayor que su coste marginal. El coste marginal de un <<poquito>> de información es el aumento de utilidad que se obtiene porque la información permite al agente decisor mejorar su decisión”*(Downs, 1957).

Según el autor, la ignorancia política en una democracia no es consecuencia de una actitud “apática y poco patriótica”, sino más bien una respuesta completamente racional a los hechos de la vida política en una democracia amplia. A raíz de esto, el *“individuo racional”* sentirá interés y necesidad de informarse por tres razones:

- 1) *Disfruta con la buena información en sí misma, de forma que esta le proporciona una utilidad;*
- 2) *Puede considerar que la elección será tan igualada que considere que su voto realmente puede ser decisivo;*
- 3) *Podría necesitar la información para influir sobre los votos de los otros, de forma que pueda alterar el resultado de la elección, o también, para persuadir al gobierno para que atribuya una mayor preferencia que a las otras;*

Podría necesitar la información para tratar de influir en la formación de la política del gobierno cuando es miembro de algún grupo de presión (Downs, 1957). Debido a que es muy poco probable que una elección sea verdaderamente muy cerrada como para que su voto pueda ser decisivo, o bien, que lo sea el de las personas a las que se quiere persuadir para estar de acuerdo con él, el comportamiento *“racional”* de la mayoría de los individuos será seguir estando políticamente poco informados. Siendo esto un *“simple despilfarro de recursos”*.

Según lo citado por Downs, *“los beneficios que la mayoría de los ciudadanos obtendría si viviesen en una sociedad con un electorado bien informado son, por naturaleza, indivisibles”...“si la mayoría de los miembros está informado, el gobierno está forzado a cumplir sus intereses, y si estos beneficios recaen sobre cada uno de los ciudadanos, estén o no informados, con que una parte se mantenga informada y los demás o la mayoría tenga intereses similares bastará”* (Downs, 1957).

El “individualismo metodológico” de Raymond Boudon

Según lo expresado por Downs (Downs, 1957), ser racional recae específicamente en las actitudes individualistas basadas en el “costo-beneficio” que se obtiene como resultado de las decisiones dentro del panorama político-electoral. Éste individualismo sirve expresamente para explicar en parte la finalidad del presente trabajo, sin embargo, nuestro abordaje surge desde una perspectiva diferente a la ofrecida por el autor a través de un paradigma meramente individualista, que desde el punto de vista de la sociología, una decisión racional recaería sustancialmente en la formulación de un puente entre el individuo y su sociedad.

Raymond Boudon sugiere a través del *“individualismo metodológico”* las características que para el presente estudio consideramos esenciales para explicar esa “racionalidad” en la toma de decisiones de los individuos dentro de una sociedad. El *“individualismo metodológico”* se puede entender como un método que intenta explicar un fenómeno social como un resultado del conjunto de acciones individuales, las cuales deben ser comprendidas a través de un *“sentido lógico”* proveniente de relación que tiene dicha acción y el contexto social en la que se encuentra el individuo al momento de efectuarla.

Comprendemos entonces que el *“individualismo metodológico”* es un “modo de análisis no limitado a pequeños grupos o, en general, a todo lo que suele denominarse nivel microsociológico” (Mir), es decir, bajo dicha perspectiva, se otorga interés y prioridad al individuo, no a lo social, donde las proposiciones sociológicas puedan imponer supuestos que simplifiquen variables no controladas, es decir, que las variaciones de tiempo y lugar, *“supuestos simplificadores”*, sugieran que *“el individuo está menos sujeto a la influencia de las condiciones cambiantes de variables no controladas y, por ende, es más estable y uniforme que las estructuras sociales o las institucionales”*, es decir, es una *“explicación de los fenómenos colectivos como consecuencia de acciones individuales o de condiciones sociales anteriores”*(Mir).

A pesar de ello, dicho sistema *individualista* sigue afirmando la existencia una acción de interdependencia dentro del sistema, la cual se distinguirá en dos clases esenciales:

- 1) El estado natural: donde el individuo puede tomar decisiones sin tomar en cuenta la existencia o los intereses de los demás individuos que intervienen dentro del sistema, y;
- 2) El estado contractual: donde el individuo desempeña papeles sociales, los cuales imponen ciertas obligaciones respecto a los demás ocupantes de roles dentro de la sociedad, y donde es imposible ignorar los intereses de estos.

En la primera, se da dentro de un panorama donde se carece totalmente de una influencia normativa, es decir, no existen sanciones para situaciones indeseables; en la segunda, las acciones contraen respuestas por parte de los ocupantes de diferentes

roles dentro de una sociedad, y bajo un carácter normativo, se aplican sanciones tanto positivas como negativas. A pesar de que su diferencia radica en la normatividad de las acciones, en ambos contextos, y de manera implícita, se entiende que de una manera u otra todo individuo tendrá consecuencias, ya sean directas o indirectas, sobre los demás.

A través de los diferentes contextos, dentro del “*individualismo metodológico*” surgen dos problemas subsecuentes que se deben resolver: primero, cómo se forman esas decisiones en los individuos; segundo, cómo esas acciones se transformarán en fenómenos colectivos. Una de las respuestas, en su caso la más usualmente conocida, es la misma que Downs presupone, la racionalidad del comportamiento económico, es decir, establecer un orden de preferencias de manera digamos lógica, donde cada alternativa va a ser preferida por diversas causas sobre otra, sin embargo, y en sentido contrario, Boudon afirma que para la sociología política ésta agregación racional no es suficiente, ya que la gente generalmente hace cosas por el simple hecho de querer hacerlas, es por ello que el autor añade dos axiomas a la “formula” de racionalidad bajo el estándar económico, es decir la acción de *medios-fines*, y *agrega a ésta la axiología y la cognitiva*(Mir), con el fin único de poder ampliar el significado y la concepción del término *racional*.

En un sentido concreto, podemos expresar a través de esto que el “*individualismo metodológico*” *podrá ser entendido* como la siguiente fórmula:

Datos del individuo

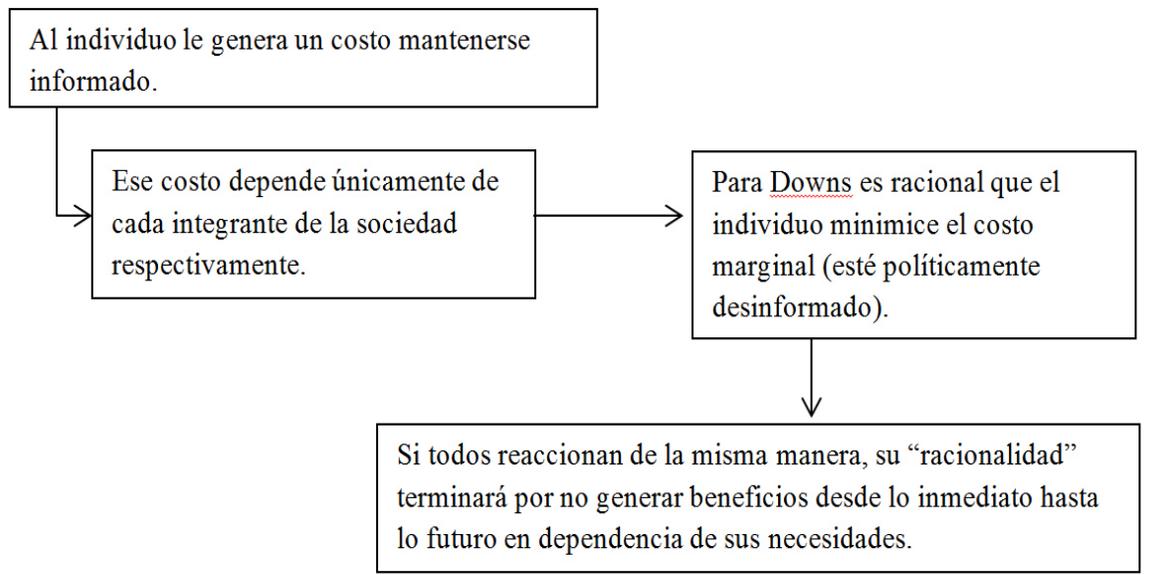
I.M. = (Nivel educativo, movilidad social, estrato social, etc.). + Variables psicológicas y el contexto en el que éstas operan.

Entendemos entonces que ese *racionalismo* no consiste en “*una situación en la que se encuentra el actor y que sea particularmente compleja, sino en que éste ofrece una explicación para justificar su decisión que no se debe a las razones que expone*”(Mir), y es a través de los datos cognitivos (aquellos que aparecen en la fórmula como nivel educativo, movilidad social, estrato social, etc.), más aquellas variables etnológicas de cada sociedad que de cierta manera influyen en la forma de razonar del individuo, que éste toma sus decisiones.

A través de estas ideas, Boudon comprende que un fallo en la “Teoría de la Elección Racional” es que “no puede ser entendida como una teoría general, por el motivo obvio de que muchas acciones que lleva a cabo el actor no se inspiran por la utilidad que puede obtener de ellas, mientras que otras acciones se manifiesten incluso como de carácter no consecuencial”, sino que “es única y exclusivamente válida bajo una serie de condiciones restrictivas” (Boudon, 2006).

Concepto operativo de racionalidad electoral

Según lo descrito por Downs (1957), si nadie está bien informado, un solo individuo no podrá generar beneficios informándose él mismo, puesto que para lograrlo es necesario un esfuerzo colectivo, por lo cual, el riesgo de atenerse al supuesto “*basto*” conocimiento de los más informados en cierta medida afectaría de manera lógica a todos los demás. Entonces, supongamos lo siguiente:



Encontramos entonces a modo de conclusión que irónicamente algo que no se encarga de analizar Downs y que nosotros intentamos explicar, es que a más información, mayor utilidad en la toma de decisión. Si esto lo trasladamos al principio del supuesto del “bien común”, estar informado no sería un costo, sino una inversión, una utilidad que a futuro podría traer mayores beneficios a cada uno de los integrantes de la sociedad.

Entendemos a la *racionalidad* más bien como aquello que propone Boudon (Boudon, 2006), una inteligencia cognitiva, la cual se obtiene a través de la experiencia y las verdaderas motivaciones a fondo del individuo, es decir, más bien nos referimos a un tipo de razonamiento inteligente, donde encontramos que “*la diferencia entre un actor racional y uno inteligente es que éste último tiene una buena teoría de la situación y de las posibles maneras de modificar dicha situación. Él es racional no en el sentido de la Teoría de la Elección Racional, sino en el sentido en el que un científico es racional. Él es cognitivamente racional*” (Boudon, 2006).

En síntesis, lo que propone Boudon y nosotros consideramos como “*racional*” es más bien aquél conjunto de razones fuertes y bien articuladas que nos guíen hacia una conclusión meramente normativa, que, como lo afirma Boudon (2006), “*los hombres no son idiotas racionales, ni irracionales. Se comportan del modo en que lo hacen porque tienen toda clase de teorías para toda clase de preguntas. En muchas ocasiones se confunden ante la complejidad de las ideas a las que se enfrentan*”(Boudon, 2006).

Dicho lo anterior, comprendemos y fundamentamos aquella *inteligencia cognitiva* a través de lo expresado por dos teóricos de la *sofisticación política*, la cual analizaremos a continuación.

1.6.- LA SOFISTICACIÓN POLÍTICA

De cierto modo entendemos hasta ahora que la racionalidad política (entendida *grosso modo* como la forma en que se toman las decisiones de una supuesta mejor manera), no recae específicamente por la influencia del costo beneficio como lo menciona las teorías de la elección racional, sino que más bien proviene de una inteligencia orientada y fundamentada por conocimientos, que en base a una plataforma de cultura política y cívica, que otorga herramientas que cada vez hace menos abstractos los pensamientos y las ideas, con lo cual se genera que de forma digamos “inteligente”, y no sentimental o impulsiva la toma de decisiones, y el actuar y seguir de los asuntos dentro de la esfera política y la vida pública.

Una vertiente que se ha encargado del estudio específico del surgimiento y desarrollo del conocimiento, la racionalidad y el interés político en el los ciudadanos es la “*sofisticación política*”, la cual Luskin (1987) define como aquella que “*parte de la idea de la existencia de un sistema de creencias personales que los individuos generan con sus experiencias y recepción de información, y que decide su grado de sofisticación, en la medida en que este sistema sea amplio o limitado*” (Luskin, 1987).

Hablar de “*sofisticación*” es hablar específicamente de un *sistema de creencias*, es decir, aquellas ideas y actitudes que tiene una persona por las cuales se aborda el conocimiento inicial, y que este, en algún momento dado se predice como resultado, tanto en opiniones, percepciones y acciones.

Estas ideas son expresadas en un inicio por Phillip E. Converse en 1964 a través de su obra “*The nature of belief systems in mass publics*” (Converse, 2006), partiendo de la idea de que este *sistema de creencias* se aduce a un tipo de “*constructo*”, el cual

permite que cada individuo organice datos y experiencias de la realidad, y a través de estas, éste genere un conocimiento inicial, por el cual se puede predecir el resultado de su percepción o de su toma de decisión. A palabras del autor, se define un *sistema de creencias* como:

“configuration of ideas and attitudes in which the elements are bound together by some form of constraint o functional independence . In the sophistic case, constraint may be taken to mean the success we would have in predicting, given initial knowledge that an individual holds a specified attitude, that he holds certain further ideas and attitudes. We depend implicitly upon such notions of constraint in judging” (Converse, 2006).

Sin embargo, ese pensamiento no necesariamente es definitivo, sino que puede existir un tipo de *“compensación”*, de cambios, en las ideas-elementos del pensamiento establecido en el individuo, y ese pensamiento podría sufrir variables que orienten las acciones o la toma de decisiones del individuo.

El funcionamiento de este proceso en el *sistema de creencias* se puede ejemplificar en el caso de las ideologías políticas. Estas dependen de la relación o correlación de las ideas-elementos dentro de la persona, lo cual origina la percepción de la realidad, del mundo. Las ideologías o tendencias, según afirma Converse, se pueden expresar en un sentido generalizado que es utilizado e identificado en las masas, sin embargo estas ideas originalmente han partido de una población más pequeña que las ha creado, esas ideas cuanto más auge tengan, se irán convirtiendo en un *modus vivendi*, de este modo cuanto más amplia sea la concepción y creencia del individuo en ella, mas sesgado será su criterio en su razonamiento, puesto que

según la ideología establecida, si crees en algo establecido por ella, deberás también creer en esto otro que de igual manera postula dicha tendencia (Converse, 2006), por tanto, este proceso otorgará una información asimétrica, donde el producto será una desventaja perceptible, la cual no permitirá que el individuo sepa el por qué y para qué de las cosas, y simplemente actuará según su criterio previamente establecido por su concepción cerrada de la realidad.

En este sentido, según afirma el autor, una persona con más información, y cuanto más precisa y profunda, estará en una mejor posición para hacer conjeturas sobre la naturaleza de las ideas y de las decisiones, es decir, cuando una persona no tiene una información amplia y detallada se crea algún tipo de “*ilusiones ópticas*”, las cuales generan cambios intelectuales, que generalmente son derivados de una falta de conocimiento:

All that they show is that poorly educated people are inarticulate and have difficulty expressing verbally the more abstract lines along which their specific political beliefs are organized. To expect these people to be able to express what they know and feel, the critic goes on, is comparable to the fallacy of assuming that people can say in an accurate way why they behave as they do. When it comes down to specific attitudes and behaviors, the organization is there nonetheless, and it is this organization that matters, not the capacity for discourse in sophisticated language.(1964)

Tomando las ideas centrales de Converse, comprendemos que entonces que al hablar de *s sofisticación* nos referimos a un asunto meramente cognitivo, donde cada una de las ideas, conocimientos, todo tipo de cogniciones, no solo se interpretan, sino que

se asocian entre ellas de modo que simples asociaciones pueden estar entrelazadas a algunas más complejas, y éstas a su vez a otras más complejas, y así sucesivamente como lo menciona Luskin (1987).

Como establece el autor, la *sofisticación* implica:

- 1) Centralidad de los conocimientos, la cual la constituye un mayor número de conocimiento; más extensión o cuantificación de temas diversos en el conocimiento; más profundidad de esos temas y; más cercanía en las conexiones entre los diversos temas.
- 2) Esta centralidad implica el uso de rutas, cuanto más conocimiento, estas rutas permanecerán en cierto tipo de “*alerta*”, y los pensamientos más frecuentes serán más recurrentes e influyentes en las percepciones, acciones y decisiones del individuo.

Hablar de *sofisticación política* es que, a mayor asociación en la política, grupos, ideologías, concepciones, etc., mayor conocimiento y mejor uso de términos serán implementados por el individuo.

Las dimensiones que definen cuan sofisticado políticamente es el individuo se pueden explicar de la siguiente manera:

- 1) Tamaño: se refiere al número de conocimientos que se tiene.
- 2) Rango: es la cobertura de ese conocimiento dentro del universo político.
- 3) Organización: Lo que el autor llama “*constraint*”, entendida como aquella asociación de elementos cognitivos, es decir, cómo esos conocimientos están interrelacionados.

Dicha organización, “*constraint*”, sugiere un fenómeno individual, psicológico y potencialmente consiente en el sentido en el que una memoria se puede establecer a largo plazo, pero surge o está presente de manera inmediata, es decir, es una organización cognitiva, y en la medida que adquiramos nuevos conocimientos, dicha organización al asociarlos generarán un nuevo conocimiento, un nuevo pensar, lo que provocará un cambio equivalente a una nueva opinión y por lo tanto a una nueva decisión. *Grosso modo* podemos definir “*constraint*” como aquello que forma los conocimientos en el individuo, aquellas cosas que “*restringen*” el entendimiento de las cosas, no se puede entender algo que la persona no conoce, es por ello que en dicho sentido el no conocimiento estará siendo restrictivo (Luskin, 1987). .

De este modo, una persona es políticamente sofisticada en la medida que si sistema de creencia político es más grande, amplio y tiene mayor asociación entre los diversos temas. Es el número, la diversidad y la organización interna e interesquemática de temas y conocimientos políticos de una persona (Pamela Johnston Conover, 1984). Entre más amplio sea el sistema de creencias políticas, más rango en temas alcanzará y viceversa, y, entre más organizada esté la información, la retención será mejor y más objetiva.

Existen diversos factores que influyen en la sofisticación política de cada individuo, estos, ayudan a forjar durante el transcurso de la vida de la persona sus ideas y la organización de estas. Dichas características se distribuyen de la siguiente manera:

- 1) Interés en la política: se basa principalmente en la motivación interna, en el mismo interés del individuo por informarse y actualizarse sobre temas referentes a.
- 2) Educación, que en parte toma forma bajo el principio del mismo interés a través de pláticas informales, lecturas, clases, etc.
- 3) Exposición a la información política: generalmente las fuentes impresas son las que otorgan una información más recordada, ya que los medios virtuales generalmente se acompañan de otro tipo de actividades, lo cual genera una valoración negativa en la organización de la información.
- 4) Inteligencia: es la tendencia central de las capacidades cognitivas. Se distingue principalmente en el aprendizaje, la retención de la información y la extrapolación de ésta. Personas más brillantes acumulan más y mejor información y cada vez más compleja.
- 5) Ocupación: según su ocupación, será mayor o menor factor para el interés y la motivación de obtener mayor información.(Luskin, Explaining political sophistication, 1990).

Podemos decir que a través de lo anterior, sofisticación política refiere a su vez al número en cuanto a tamaño y rango de conocimientos almacenados a raíz de la experiencia, es decir, aquella cobertura que se tiene de esos conocimientos y conceptos dentro del universo político, además de la diversidad y organización de estos conocimientos dentro de los esquemas políticos de una persona, los cuales prevalecen dentro de su sistema de creencias bajo las limitantes que ésta pueda tener. Entre más asociación tenga un individuo en la política, sus grupos, sus ideas, etc., más será el conocimiento, su amplitud y las conexiones que éste pueda usar como referencia para

orientarse acerca de temas políticos, ideologías o toma de decisiones (Luskin, 1987). Esto significa que entre más amplio es el sistema de creencias políticas, el ciudadano alcanzará mayor rango de temas variables y sus diversas conexiones que éstas puedan tener, y entre más organizada tenga esa información, mayor será su retención, dando como resultado que sus pensamientos y acciones sean por tanto más objetivos.

La sofisticación política proviene de dos terrenos académicos: el primero, proviene de la ciencia política, la cual *“suele incidir en la vertiente ideológica de los conocimientos políticos de las personas”*; el segundo, la psicología política, que *“trabaja más en el terreno de la recepción de la información y la construcción de conocimiento”*. A pesar de ser vertientes visiblemente alejadas, ambas recaen en una misma conclusión: Las personas con un alta sofisticación política tienen un conocimiento del sistema político más completo y exacto (Muñiz, 2013), y es que por lo general, una persona más políticamente sofisticada tiende a participar más en las votaciones y en otras actividades políticas, también persigue más sus intereses ideológicos y políticos, y es más resistente a ser persuadida y menos susceptible a la agenda política y los mensajes tendenciosos de los medios. Sus pensamientos, acciones y decisiones están más bien guiados por argumentos estables y no por tendencias emocionales hacia símbolos, y a su vez, son más atentas a las cuestiones de política y menos susceptibles a la influencia de la personalidad de los candidatos por ejemplo (Luskin, Explaining political sophistication, 1990).

Dicho esto, algunos autores coinciden en que la sofisticación política va más allá del nivel cognitivo, y que es más bien *“una relación tanto en el conocimiento como en el interés político, donde más allá de su vertiente cognitiva, conlleva la adquisición y procesamiento de la información”*, ya que *“el mayor o menos conocimiento sobre el*

sistema no implica per se la participación política del ciudadano. Se requiere un grado de implicación e interés hacia todo lo relacionado con la política para que este involucramiento vaya más allá del simple ejercicio del voto” (Muñiz, 2013).

Siguiendo a Luskin (Luskin, Explaining political sophistication, 1990), la motivación del ciudadano a informarse, analizar, comprender e interactuar en cuestiones políticas parte de una ecuación básica, la cual influye a que el ciudadano tenga sofisticación política: primero, el interés en la política proviene meramente de una motivación interna, del propio interés del ciudadano a acercarse, preocuparse e informarse de forma más seria y analítica en el acontecer político; segundo, la educación, que en parte, formula por lo general esa motivación a través de pláticas, lecturas y clases que poseen una vasta información política; tercero, la exposición a la información política por parte de los diversos medios informativos; cuarto, la inteligencia, la cual es la tendencia central de las capacidades cognitivas (aprendizaje, retención, investigación de información, etc.), y como sexto y último factor; la ocupación, ya que según está, será en mayor o menor medida la motivación y el interés de la persona para obtener mayor experiencia e información. Por supuesto a estos se le suman otros factores como el interés paternal, familiar, de amistad o laboral en la política, la edad, el sexo, el status socioeconómico, etc.,

“En las sociedades actuales es cada vez mayor la posición de habilidades y recursos políticos (como la educación o la conciencia política), lo que ha potenciado un proceso de movilización cognitiva. Ello debido a que cada vez el costo de adquirir información es menor y la habilidad política de la ciudadanía para procesar información ha crecido” (Muñiz, 2013).

“El conocimiento político refleja el nivel de entendimiento que poseen los ciudadanos sobre el funcionamiento político dentro del cual se encuentran inmersos” (Muñiz, 2013).

Concepto operativo de sofisticación política

Grosso modo, comprendemos a la sofisticación política meramente como conocimiento, es decir, como una herramienta clave para la toma más correcta de decisiones políticas por parte del ciudadano. No conocimiento es igual a ignorancia, conformidad, no exigencias, no reclamos, que por ende socavaría en la solidez democrática.

Sofisticación política es igual a una sociedad civil más activa y participativa, que toma decisiones a través de los fundamentos y no por bases tendenciosas o intereses personales. Sofisticación es igual a conocimiento, y conocimiento político es igual a una decisión argumentada y posiblemente mejor para el desarrollo óptimo de un sistema democrático.

Sofisticación política no es ingenuidad o una falsa conciencia, como lo afirma Luskin, sino es más bien ignorancia, es de cuánto y cómo una persona piensa en referencia a la política, no lo que no. La diferencia entre *racionalidad* y *sofisticación* radica en que la primera requiere que las personas se comporten y crean mediante un análisis de costo-beneficio, es un estado/variable de *sofisticación* constante, que a su vez puede llevar a que los individuos puedan ser políticamente poco sofisticados y eso es *racional*. Es decir, solamente un trastornado podría ser irracional.

1.7.- PROSPECTIVA TÉORICO ANALÍTICA

A través de lo expuesto en el marco teórico previamente presentado, y contrario a los postulados de las teorías de la racionalidad electoral, comprendemos que bajo los supuestos de una democracia de calidad el costo marginal de no estar políticamente informado dentro de un sistema político es alto. Esto se debe a que entre más informado esté el individuo, su constructo será más amplio, ordenado y profundo, y por tanto, permitirá generar una mayor utilidad en la toma de decisiones, la cual, posiblemente a través de estos supuestos vaya encaminada y sea más propensa a una idea cívica inspirada y orientada hacia el bien común.

Concluimos a través de lo anterior que mayor información es equivalente a una mayor utilidad en la toma de decisiones, las cuales, de manera fáctica estarán orientadas a un bien generalizado, y no será necesariamente un costo como lo postulan las Teorías de la Elección Racional (TER), sino más bien será una inversión que, en conjunto con las demás, podría traer mayores beneficios para el desarrollo del sistema democrático.

Hablar de sofisticación política es hablar de una plataforma de cultura política y cívica, donde los pensamientos y las actitudes procuran ser lo menos abstractos y lo más complejo y articulado posibles, lo cual, conlleva a la generación de conjeturas e ideas más precisas y profundas, que asociadas, impedirán en mayor medida la generación de ilusiones ópticas en los ciudadanos. Dicho de este modo, hablar de un ser sofisticadamente político es hablar de un ser racional.

La calidad de una democracia deriva esencialmente del grado de cultura y participación política de la ciudadanía, características que necesariamente deberán

estar orientadas por conocimientos generalmente adquiridos a través del entorno y del propio interés de las personas por investigar y conocer más a fondo en los temas relacionados tanto a las concepciones teóricas como pragmáticas del acontecer y actuar político, con lo cual, se crea no solo un votante más, sino una persona *sofisticadamente política* que sabe qué es lo mejor tanto en el sentido individual como en el colectivo, creando así un ser más racional, cuyas decisiones seguramente llevarán a una mejor calidad de democracia.

Es por ello que consideramos que la teoría de la *sofisticación política*, propuesta por Converse (1964) y Luskin (1987) convergen para otorgarnos el sustento teórico necesario para fundamentar la esencia democrática del ciudadano y su repercusión en el marco de un sistema democrático y de su calidad.

CAPITULO 2

SUPUESTOS METODOLOGICOS Y RESULTADOS PRINCIPALES

2.1.- ANÁLISIS METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento al objetivo de la presente investigación, se colaboró en el desarrollo y en la recopilación de datos de una encuesta probabilística-representativa en asociación con la Facultad de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León, llamada "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León", esto con el fin de obtener las pruebas y los datos precisos para cumplir con los objetivos esperados en el presente trabajo.

La encuesta se realizó sobre la población de la Zona Metropolitana de Monterrey, tomando como criterio a todas aquellas personas que contara al momento de las elecciones presidenciales de 2012 con mayoría de edad y, por tanto, pudiera haber votado.

La encuesta se desarrolló con un nivel de confianza del 96% y un error muestral del 3%, se calculó un tamaño de muestra que finalmente quedó constituida por un total de 1120 participantes, los cuales fueron seleccionados por un modelo aleatorio mediante una aplicación en viviendas realizado entre el 18 de marzo y el 15 de abril de 2013. Para su aplicación, se contó con la colaboración de los diferentes integrantes del Cuerpo Académico, así como de diversos alumnos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Previo al trabajo de campo los alumnos que aplicaron la encuesta recibieron capacitación por parte de los investigadores sobre cada detalle del cuestionario, así como del método correcto de aplicación de la encuesta, posteriormente cada uno de los participantes procedió a su aplicación. Una vez terminado el trabajo de campo, otro grupo de colaboradores de posgrado, de igual manera previamente capacitado, participó en la captura de los cuestionarios y en la depuración de la base de datos, trabajo que concluyó en el mes de mayo de 2013. Durante todo el proceso se estuvo trabajando de manera directa con el cuerpo académico encargado de la realización de la encuesta.

Una vez terminado el desarrollo, la aplicación y la captura de datos de la encuesta en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas, se procedió por nuestra cuenta con la selección de variables que nos permitieran acercarnos a los objetivos de la presente investigación, dejando un total de 25 cuadros proporcionados por la encuesta realizada y uno de información externa adicional, los cuales quedaron distribuidos en 5 temas principales: información básica del encuestado; interés del encuestado por el seguimiento de las campañas presidenciales de 2012; razón de voto; interés informativo del encuestado en referencia a la actualidad noticiosa y política, y; evaluación de la sofisticación política del encuestado, y como anexo particular; distribución de votos en los comicios presidenciales de 2012 en México.

Para este trabajo se utilizó el paquete estadístico SPSS 20.0, mismo que se empleó en el análisis estadístico de los resultados del presente estudio.

2.2.- ANÁLISIS DE RESULTADOS PRINCIPALES

Cuadros de información básica del encuestado

Como se muestra en el cuadro 1, en la aplicación y llenado de la encuesta se contó con la participación total de 343 habitantes de Monterrey, 341 de Guadalupe, 134 de San Nicolás de los Garza, 85 de Apodaca, 30 de García, 74 de General Escobedo, 65 de San Pedro Garza García y 88 de Santa Catarina.

Los participantes fueron elegidos de manera aleatoria en vistas del personal encargado de la aplicación de las encuestas a sus hogares ubicados en cada uno de los municipios respectivamente, Dando como resultado una cantidad representativa de la población, dando un total de 1120 encuestas distribuidas en el extenso de la zona metropolitana.

En cuanto a la distribución por género, como lo demuestra el cuadro 2, tenemos que un 48.9% del total de la muestra estaba constituido por hombres ($n = 548$), siendo el 51.1% restante mujeres ($n = 572$), dejando así una representación más o menos equitativa en cuanto al porcentaje total de encuestados en cada género. Por otro lado, tenemos que las edades de los encuestados comprendieron un rango entre los 18 años como mínimo y 82 como máximo ($M = 33.53$ años, $DE = 13.95$), oscilando la gran mayoría en edades que van de los 18 a los 29 años, y en gran minoría aquellos que comprenden de 46 a 82.

Cuadro 1					
Municipio de residencia Sexo del encuestado					
			Sexo del encuestado		Total
			Masculino	Femenino	
Municipio de residencia	Monterrey	Recuento	322	328	650
		Porcentaje por Sexo de encuestados	28.7%	29.0%	28.9%
	Guadalupe	Recuento	194	194	388
		Porcentaje por Sexo de encuestados	17.3%	17.2%	17.2%
	San Nicolás de los Garza	Recuento	125	129	254
		Porcentaje por Sexo de encuestados	11.2%	11.4%	11.3%
	Apodaca	Recuento	151	149	300
		Porcentaje por Sexo de encuestados	13.5%	13.2%	13.3%
	García	Recuento	42	41	83
		Porcentaje por Sexo de encuestados	3.7%	3.6%	3.7%
	Escobedo	Recuento	103	102	205
		Porcentaje por Sexo de encuestados	9.2%	9.0%	9.1%
	San Pedro Garza García	Recuento	33	37	70
		Porcentaje por Sexo de encuestados	2.9%	3.3%	3.1%
	Santa Catarina	Recuento	77	77	154
		Porcentaje por Sexo de encuestados	6.9%	6.8%	6.8%
Juárez	Recuento	74	73	147	
	Porcentaje por Sexo de encuestados	6.6%	6.5%	6.5%	
Total	Recuento	1121	1130	2251	
	Porcentaje por Sexo de encuestados	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Cuadro 2				
Edad por segmentos				
		Sexo del encuestado		
		Masculino	Femenino	Total
	De 18 a 29 años	597	515	1112
	Porcentaje	53.3%	45.6%	49.4%
	De 30 a 45 años	289	379	668
	Porcentaje	25.8%	33.6%	29.7%
	De 46 a 60 años	194	180	374
	Porcentaje	17.3%	15.9%	16.6%
	De 61 y más años	40	55	95
	Porcentaje	3.6%	4.9%	4.2%
Total		1120	1129	2249
Porcentaje total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Resultados analíticos: Explicaciones e inferencias

Uno de los primeros supuestos sostenidos por la sofisticación política aduce que el grado de estudios tiene una amplia relación con el interés por la información política y por ende con la propia participación política. Es decir, a mayor educación, mayor la necesidad de información y de participación en estos ámbitos.

Podemos apreciar en el cuadro 3, el 46.1% del total de los encuestados dijo haber concluido o estar cursando un grado profesional de estudios, que, sumado a un 4.2% de entrevistados que se encuentran en situación de estudios o egreso de posgrado, nos da un valor agregado de 50.3% del total de personas entrevistadas con estudios universitarios o superiores, los cuales, bajo los supuestos de la *sofisticación política*, deberían darnos un conocimiento más certero, profundo, amplio y fundamentado.

Cuadro 3					
Nivel de estudios que tiene actualmente					
		Sexo del encuestado			
		Masculino	Femenino	Total	
Nivel de estudios que tiene actualmente	No tiene	Recuento	18	15	33
		Porcentaje sobre total	1.6%	1.3%	1.5%
	Preescolar	Recuento	1	1	2
		Porcentaje sobre total	.1%	.1%	.1%
	Primaria	Recuento	44	50	94
		Porcentaje sobre total	3.9%	4.4%	4.2%
	Secundaria	Recuento	122	160	282
		Porcentaje sobre total	10.9%	14.2%	12.5%
	Preparatoria	Recuento	325	341	666
		Porcentaje sobre total	29.0%	30.2%	29.6%
	Profesional	Recuento	541	497	1038
		Porcentaje sobre total	48.3%	44.0%	46.1%
	Posgrado	Recuento	53	42	95
		Porcentaje sobre total	4.7%	3.7%	4.2%
	NS	Recuento	2	4	6
		Porcentaje sobre total	.2%	.4%	.3%
NC	Recuento	15	19	34	
	Porcentaje sobre total	1.3%	1.7%	1.5%	
Total	Recuento	1121	1129	2250	
	Porcentaje sobre total	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Por otro lado, tenemos que en una minoría relativamente alta, se encuentran aquellas personas entrevistadas que han cumplido sus estudios de bachiller con un porcentaje total de 29.6% del valor total de los encuestados; por debajo de este porcentaje, se encuentran aquellos entrevistados que dijeron apenas haber cursado estudios de secundaria, un grado inferior, o bien, que dijeron no tener estudios, llegando a un total sumatorio de 18.3%.

Interés en la política y razón de voto

Dado lo anterior, el cuadro 4 nos ayuda a constatar, como se refiere la teoría sobre *sofisticación política*, que cuanto más estudio, habrá mayor interés por asuntos relacionados a los menesteres políticos. Y es que esto mismo se ve reflejado al preguntar por el interés y seguimiento de los encuestados en las campañas de las pasadas elecciones presidenciales de 2012.

Para dicho análisis hemos tomado el parámetro de respuesta “bastante” y “mucho” como un grado de interés alto, seguido de un interés medio o básico representado por la respuesta “algo”, y un interés bajo o nulo para la respuesta “poco” y “nada”. Los resultados fueron expresados de la siguiente manera:

Cuadro 4						
Interés en seguir las campañas electorales de 2012 según el nivel de estudio						
Rangos nivel estudios		Sexo del encuestado		Total		
		Masculino	Femenino			
No tiene estudios	Bastante	Recuento	1	0	1	
		Porcentaje del total	5.6%	.0%	3.0%	
	Mucho	Recuento	2	6	8	
		Porcentaje del total	11.1%	40.0%	24.2%	
	Algo	Recuento	7	3	10	
		Porcentaje del total	38.9%	20.0%	30.3%	
	Poco	Recuento	6	2	8	
		Porcentaje del total	33.3%	13.3%	24.2%	
	Nada	Recuento	2	4	6	
		Porcentaje del total	11.1%	26.7%	18.2%	
	Total		Recuento	18	15	33
			Porcentaje del total	100.0%	100.0%	100.0%

Rangos nivel estudios		Masculino	Femenino	Total	
Educación básica	Bastante	Recuento	16	25	41
		Porcentaje del total	9.6%	11.8%	10.8%
	Mucho	Recuento	31	51	82
		Porcentaje del total	18.6%	24.2%	21.7%
	Algo	Recuento	57	60	117
		Porcentaje del total	34.1%	28.4%	31.0%
	Poco	Recuento	41	53	94
		Porcentaje del total	24.6%	25.1%	24.9%
	Nada	Recuento	20	20	40
		Porcentaje del total	12.0%	9.5%	10.6%
	No contesta	Recuento	2	2	4
		Porcentaje del total	1.2%	.9%	1.1%
	Total	Recuento	167	211	378
		Porcentaje del total	100.0%	100.0%	100.0%
Rangos nivel estudios		Masculino	Femenino	Total	
Preparatoria	Bastante	Recuento	32	34	66
		Porcentaje del total	9.8%	10.0%	9.9%
	Mucho	Recuento	75	84	159
		Porcentaje del total	23.0%	24.6%	23.8%
	Algo	Recuento	120	140	260
		Porcentaje del total	36.8%	41.1%	39.0%
	Poco	Recuento	70	57	127
		Porcentaje del total	21.5%	16.7%	19.0%
	Nada	Recuento	25	21	46
		Porcentaje del total	7.7%	6.2%	6.9%
	No sabe	Recuento	1	0	1
		Porcentaje del total	.3%	.0%	.1%
	No contesta	Recuento	3	5	8
		Porcentaje del total	.9%	1.5%	1.2%
Total	Recuento	326	341	667	
	Porcentaje del total	100.0%	100.0%	100.0%	

Rangos nivel de estudios		Masculino	Femenino	Total	
Educación superior	Bastante	Recuento	126	69	195
		Porcentaje del total	21.2%	12.8%	17.2%
	Mucho	Recuento	170	152	322
		Porcentaje del total	28.6%	28.2%	28.4%
	Algo	Recuento	178	198	376
		Porcentaje del total	29.9%	36.7%	33.2%
	Poco	Recuento	88	88	176
		Porcentaje del total	14.8%	16.3%	15.5%
	Nada	Recuento	22	26	48
		Porcentaje del total	3.7%	4.8%	4.2%
	No contesta	Recuento	11	6	17
		Porcentaje del total	1.8%	1.1%	1.5%
	Total	Recuento	595	539	1134
		Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Siguiendo dichos parámetros, tenemos que en aquellas personas que dijeron no tener estudios su interés en las campañas llegó a un nivel "alto" de un 27.2%, mientras que su interés medio se reflejó en un 30.3%, su interés bajo y nulo en un 24.2 y 18.2% respectivamente.

Aún y cuando la diferencia no se aprecia en por lo menos los siguientes dos grados de estudio, preparatoria y educación básica, se puede constatar que existe cierta diferencia de mucho menos interés si es comparado con aquellas personas que tienen un grado de estudios superiores, los cuales llegan a expresar un interés alto de un 45.6% del total que se dijo en dichos grados académicos, es decir, un 18.4% más que aquellos que dijeron no tener estudios.

Así mismo, se ve reflejando un 33.2% con un interés medio por el seguimiento de las campañas en aquellos que tienen estudios superiores universitarios, y en menor

medida, se presenta un interés bajo de un 15.5% contra un 24.2% reflejado en los que no tuvieron estudios.

Por otro lado, apenas un 4.2% de las personas encuestadas con educación superior no se interesaron para nada en el seguimiento de las campañas en comparación a un 18.2% que se dijo no interesado en las campañas de 2012 con ningún grado de estudios.

Razón de voto

Al preguntarle a los encuestados cuál fue su razón principal para ir a votar en las elecciones presidenciales de 2012, el mayor porcentaje legando a un 18.5%, dijo haber acudido por su mismo deber y obligación, seguido de un 17.1% que votó por intentar a través de dicho proceso cambiar el rumbo del país, así como un 15.9% que lo asoció por el simple hecho de que el voto representa su derecho.

Si asociamos estas tres principales respuestas, sumado al porcentaje de gente que votó por un cambio con un 9.9%, podríamos inferir que por lo menos un 61.4% del total de votantes está consiente de actuar bajo un fundamento cívico, y no como un racionar meramente individualista para proteger sus intereses, razón que se expresaría si se hubiera obtenido un alto porcentaje en respuestas como defender mis intereses, que gane o pierda cierto candidato, etc. Respuestas que apenas alcanzaron un 2.6%, 5.5% y 2.7% respectivamente.

Cuadro 5				
Razón más importante para acudir a votar				
		<u>Sexo del encuestado</u>		Total
		Masculino	Femenino	
Es mi derecho	Recuento	173	184	357
	Porcentaje del total	15.4%	16.3%	15.9%
Es mi deber o mi obligación	Recuento	184	232	416
	Porcentaje del total	16.4%	20.5%	18.5%
La capacidad de influir en el rumbo del país	Recuento	202	184	386
	Porcentaje del total	18.0%	16.3%	17.1%
Buscar que el candidato que apoyo gane	Recuento	64	59	123
	Porcentaje del total	5.7%	5.2%	5.5%
Mi familia fue a votar	Recuento	52	33	85
	Porcentaje del total	4.6%	2.9%	3.8%
Deseaba un cambio	Recuento	102	120	222
	Porcentaje del total	9.1%	10.6%	9.9%
Me facilitaron asistir a votar	Recuento	16	7	23
	Porcentaje del total	1.4%	.6%	1.0%
Es una herramienta para defender mis intereses	Recuento	27	31	58
	Porcentaje del total	2.4%	2.7%	2.6%
Para que no ganara cierto candidato	Recuento	31	29	60
	Porcentaje del total	2.8%	2.6%	2.7%
Otra	Recuento	17	6	23
	Porcentaje del total	1.5%	.5%	1.0%
NS	Recuento	4	7	11
	Porcentaje del total	.4%	.6%	.5%
NC	Recuento	249	238	487
	Porcentaje del total	22.2%	21.1%	21.6%
Total	Recuento	1121	1130	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Por otro lado, un 21.6% no contestó la pregunta, así como un 0.5% que respondió no saber, respuestas que no damos algún valor pero nos pueden hacer inferir que no tuvieron una razón por lo menos expresada en el cuestionario tanto de interés comunitario como individualista que se asociara con la propia respuesta.

Interés informativo: Información de noticieros periodísticos y televisivos.

El interés por mantenerse informado es una parte fundamental de la asociación entre *sofisticación y cultura política* dado que éste nos puede dar un parámetro de qué tanto el individuo se mantiene en su carácter de ciudadano actualizado y enrolado en el acontecer y actuar político. Esto nos permite a su vez generar un parámetro para poder identificar si su grado informativo pudiera ser alto dado al número de horas que dedica a informarse, lo cual supondría cierto grado de mayor sofisticación.

Para la presente investigación se tomó como referencia la frecuencia con la que el entrevistado lee noticias en periódicos nacionales y/o locales; observa y escucha programas referentes a la política en radio y televisión; ve noticias nacionales e internacionales y; si se informa de asuntos políticos vía internet.

Los resultados fueron los siguientes:

Primero, encontramos que las personas encuestadas en su mayoría no leen de los periódicos tanto nacionales como internacionales, predominando el mayor porcentaje de los encuestados en que leen “algo” alcanzando un valor significativo de un 31.9%; seguido, tenemos un 23.7% que leen “poco”, y finalmente un 17.8% de aquellos que dijeron no leer nada de noticias en los periódicos. Por otro lado, tenemos que la minoría dijo leer con “mucho” y “bastante” frecuencia las noticias en los

periódicos concretando apenas un 26.6% en sumatoria de “mucho” a “bastante” del total de los entrevistados.

Cuadro 6				
Frecuencia con la que lee noticias en periódicos nacionales o locales				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Bastante	Recuento	111	74	185
	Porcentaje del total	9.9%	6.6%	8.3%
Mucho	Recuento	236	173	409
	Porcentaje del total	21.1%	15.5%	18.3%
Algo	Recuento	351	360	711
	Porcentaje del total	31.4%	32.3%	31.9%
Poco	Recuento	253	277	530
	Porcentaje del total	22.6%	24.8%	23.7%
Nada	Recuento	166	231	397
	Porcentaje del total	14.9%	20.7%	17.8%
Total	Recuento	1117	1115	2232
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Si lo anterior es contrastado con la frecuencia en la que los entrevistados ven noticias locales e internacionales por televisión, podemos percibir un ligero incremento, ya que en sumatoria aquellos que dijeron ver de “mucho” a “bastante” noticias por televisión llegan a un 40.3% contra un 26.6% de aquellos que leían noticias en periódicos. Por otro lado, tenemos que un 30.8% dijo ver “algo” las noticias en televisión, y un 28.9% dijo ver “poco” y “nada”, valores contrastados a un 41.5% que dijo no leer entre “poco” y “nada” las noticias en los periódicos.

A pesar de tener este incremento significativo en aquellas personas que ven noticias por televisión, vemos que en la mayoría de los casos se ausenta una

frecuencia relativamente “alta” como para considerar que las personas por lo menos en cuestiones de actualización noticiosa se mantienen al tanto.

Cuadro 7				
Frecuencia con la que ve noticias de televisoras nacionales o locales				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Bastante	Recuento	150	126	276
	Porcentaje del total	13.4%	11.2%	12.3%
Mucho	Recuento	319	308	627
	Porcentaje del total	28.5%	27.5%	28.0%
Algo	Recuento	320	371	691
	Porcentaje del total	28.6%	33.1%	30.8%
Poco	Recuento	197	190	387
	Porcentaje del total	17.6%	16.9%	17.3%
Nada	Recuento	133	126	259
	Porcentaje del total	11.9%	11.2%	11.6%
Total	Recuento	1119	1121	2240
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto “La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León”.

Finalmente, podemos apreciar que las personas que dijeron ver “algo” las noticias tanto en periódicos como en televisión no sobrepasan un 31%, mientras que aquellas que ven “poco” y “nada” las noticias tanto de periódicos como televisión oscilan entre un 30 y 40 por ciento del total de entrevistados respectivamente. Si consideramos un parámetro como bajo ver noticias de “algo”, “poco” y “nada”, tendríamos un porcentaje muy alto de personas que se dijeron no estar informados en cuanto a actualización de noticias nacionales e internacionales tanto en televisión como en periódicos.

Información política por radio, televisión e internet

Sumado a lo anterior, a través de las encuestas obtenidas podemos constatar de igual manera que el porcentaje de encuestados que procuran información específicamente política decrece en mayor medida que aquellos que no ven noticias tanto en medio impreso como televisivo.

Una vez más procuramos analizar como perfil bajo informativo aquellos encuestados que dijeron informarse “poco” o “nada”, llegando a un porcentaje por ejemplo de 63.8% del total de encuestados que no se informa de política en radio, un 59.5% que no se informa por televisión, y un incremento significativo que llega al 66.8% de entrevistados que no lo hace por internet.

Cuadro 8				
Frecuencia con la que escucha radio para informarse de política				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Bastante	Recuento	52	37	89
	Porcentaje del total	4.7%	3.3%	4.0%
Mucho	Recuento	146	95	241
	Porcentaje del total	13.2%	8.5%	10.8%
Algo	Recuento	255	219	474
	Porcentaje del total	23.0%	19.7%	21.3%
Poco	Recuento	307	303	610
	Porcentaje del total	27.7%	27.2%	27.4%
Nada	Recuento	349	460	809
	Porcentaje del total	31.5%	41.3%	36.4%
Total	Recuento	1109	1114	2223
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

El problema por lo menos en parámetros de conocimiento y sofisticación se concentra en los bajos porcentajes de aquellos que sí se informan en los tres medios, los cuales alcanzan menos de un 20% del total de los encuestados respectivamente, esto siempre y cuando usemos el mismo parámetro de criterio sumatorio donde “bastante” y “mucho” convergen para dictaminar un medio-alto grado de información política. Entonces, tenemos que el 14.8% de los encuestados dijo mantenerse altamente informado de política a través de la radio, sumado a un 16.7% que lo hace por televisión y un 16.2% que lo hace por internet, niveles aún muy por debajo de la mitad por lo menos de aquellos, como lo demuestra el cuadro 8, dijeron no permanecer informados en dichos medios respectivamente.

Cuadro 9					
Frecuencia con la que ve programas de política en la TV					
		Sexo del encuestado		Total	
		Masculino	Femenino		
Bastante	Recuento	71	38	109	
	Porcentaje del total	6.4%	3.4%	4.9%	
Mucho	Recuento	146	117	263	
	Porcentaje del total	13.2%	10.5%	11.8%	
Algo	Recuento	270	258	528	
	Porcentaje del total	24.4%	23.1%	23.8%	
Poco	Recuento	292	291	583	
	Porcentaje del total	26.4%	26.1%	26.2%	
Nada	Recuento	327	412	739	
	Porcentaje del total	29.6%	36.9%	33.3%	
Total	Recuento	1106	1116	2222	
	Porcentaje del total	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Cuadro 10				
Frecuencia con la que navegar por páginas de internet sobre política				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Bastante	Recuento	66	46	112
	Porcentaje del total	6.0%	4.1%	5.0%
Mucho	Recuento	136	112	248
	Porcentaje del total	12.3%	10.1%	11.2%
Algo	Recuento	207	170	377
	Porcentaje del total	18.7%	15.3%	17.0%
Poco	Recuento	251	215	466
	Porcentaje del total	22.6%	19.4%	21.0%
Nada	Recuento	449	567	1016
	Porcentaje del total	40.5%	51.1%	45.8%
Total	Recuento	1109	1110	2219
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Por otro lado y no en mayor medida, un 21.3% de los encuestados dijo estar “algo” informado sobre política a través de la radio, porcentaje cercano al 23.8% que se dijo hacerlo por televisiva y un raquítico 17% que lo hace por internet.

Sofisticación política en los encuestados; Conocimientos en el acontecer político y en propuestas de campaña.

Retomando lo anteriormente dicho, la *sofisticación política* significa cierto grado de conocimiento, el cual, supone una toma de decisiones basada en fundamentos y no por bases tendenciosas o intereses personales, es decir, no es meramente ingenuidad o

una falsa conciencia, sino ignorancia, es de cuánto y cómo una persona piensa en referencia a la política, no lo que no. Por tanto, para la medición del grado de *sofisticación política* en los encuestados se ha tomado como base una serie de 17 cuestionamientos acerca de conocimientos generales del entorno y el acontecer político, así como una serie de cuatro preguntas respecto a la asociación de propuestas con los candidatos a la presidencia en las pasadas elecciones de 2012.

Para esto se siguieron criterios donde acierto es igual a una respuesta favorable, y por ende, las respuestas “fallo” y “no sabe” equivalen a una respuesta errónea. Esto ha sido considerado debido a que el criterio en todas las preguntas realizadas para fines de sofisticación equivale concretamente como un “si sabe”, o bien, “no sabe”, respecto a lo cuestionado. La respuesta no contestó representada por el “NC” será considerada como un valor perdido sin representación dentro de nuestros parámetros.

Representación política por partido.

La primera fase consta de dos preguntas efectuadas a los encuestados acerca de la representación partidista tanto en el Congreso del Estado de Nuevo León como en el Senado de la República Mexicana, cuyos resultados se expresaron de la siguiente manera:

Primero, bajo el criterio donde no acierto es igual a la sumatoria porcentual de las respuestas “fallo” y “no sabe”, tenemos que un 54.5% del total de encuestados no respondió correctamente al preguntarle qué partido político tenía el dominio en los curules del Congreso del Estado de Nuevo León contra un 43.9% que si acertó a la respuesta correcta, que en este caso era el Partido Acción Nacional (PAN por sus siglas en español).

Cuadro 11				
¿Qué partido tiene mayoría en el Congreso del Estado de NL? (Respuesta: PAN)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	503	484	987
	Porcentaje del total	44.9%	42.9%	43.9%
Fallo	Recuento	521	514	1035
	Porcentaje del total	46.5%	45.5%	46.0%
NS	Recuento	77	114	191
	Porcentaje del total	6.9%	10.1%	8.5%
NC	Recuento	20	17	37
	Porcentaje del total	1.8%	1.5%	1.6%
Total	Recuento	1121	1129	2250
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Por otro lado, tenemos que al preguntarle a los encuestados sobre el partido que predomina en el Senado de la República Mexicana, un 54.9% acertó mientras que un 41.9% respondió de manera errónea al cuestionamiento.

Como valor agregado final, podríamos concluir de ambas cuestiones que por lo menos la mayoría relativa (apenas por encima de la mitad) de los encuestados tiene conocimiento sobre quién legisla y predomina en el Senado mexicano.

Cuadro 12		
¿Qué partido tiene mayoría en el Senado de la República? (Respuesta: PRI)		
		Sexo del encuestado
		Total

		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	628	608	1236
	Porcentaje del total	56.0%	53.8%	54.9%
Fallo	Recuento	350	349	699
	Porcentaje del total	31.2%	30.9%	31.1%
NS	Recuento	104	139	243
	Porcentaje del total	9.3%	12.3%	10.8%
NC	Recuento	39	34	73
	Porcentaje del total	3.5%	3.0%	3.2%
Total	Recuento	1121	1130	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Relación de actores políticos y partidos políticos.

La segunda fase consta de cuatro preguntas realizadas a los encuestados, las cuales pretenden identificar si estos conocen o no la relación de algunos actores políticos tanto en el acontecer estatal como nacional y los partidos a los que representan. Los resultados quedaron de la siguiente manera:

En el ámbito local tenemos que la mayoría relativa de los encuestados acertó principalmente al preguntarle acerca de figuras políticas más representativas por su trascendencia en el ambiente político, es decir, las más populares. En referencia al cuadro 13, al preguntarle a los encuestados acerca del partido al cual pertenecía Ivonne Álvarez García, actualmente Integrante del Grupo Parlamentario en el Senado de la República por el Partido de la Revolucionario Institucional, una mayoría del 76.8% acertó contra un 21.2% que no respondió correctamente a dicha cuestión.

Cuadro 13				
A qué partido pertenece la senadora Ivonne Álvarez García (Respuesta: PRI)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	855	874	1729
	Porcentaje del total	76.3%	77.3%	76.8%
Fallo	Recuento	191	177	368
	Porcentaje del total	17.0%	15.7%	16.3%
NS	Recuento	49	62	111
	Porcentaje del total	4.4%	5.5%	4.9%
NC	Recuento	26	17	43
	Porcentaje del total	2.3%	1.5%	1.9%
Total	Recuento	1121	1130	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Por otro lado, al preguntar a los encuestados a qué partido pertenecía César Garza Villarreal, actual alcalde del municipio de Guadalupe Nuevo León con una trascendencia no tan de renombre como la de Ivonne, un 48.5% acertó contra un 48.3% que no dio una respuesta correcta, dando como resultado un porcentaje muy similar tanto de personas que acertaron como las que no.

Cuadro 14				
¿Quién es el actual Alcalde del municipio de Guadalupe? (Respuesta: César Garza Villarreal)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	569	523	1092
	Porcentaje del total	50.8%	46.3%	48.5%
Fallo	Recuento	305	316	621
	Porcentaje del total	27.2%	28.0%	27.6%
NS	Recuento	205	261	466
	Porcentaje del total	18.3%	23.1%	20.7%
NC	Recuento	42	29	71
	Porcentaje del total	3.7%	2.6%	3.2%
Total	Recuento	1121	1129	2250
	Porcentaje del total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Siguiendo en el ámbito político local, se le preguntó a los encuestados sobre el partido al que pertenece el actual gobernador del estado de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, a lo cual una gran mayoría representada en un 80% de los encuestados respondió correctamente contra un 17.4% que estuvo erróneo.

Por otro lado, cuando se les preguntó a los encuestados acerca del partido al cual pertenece Manlio Flabio Beltrones, actual Diputado Federal de la Cámara de Diputados de México, apenas un 32.1% respondió de manera acertada contra un 64.3% que erró.

Cuadro 15				
¿A qué partido político pertenece Manlio Fabio Beltrones? (Respuesta: PRI)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	393	330	723
	Porcentaje del total	35.1%	29.2%	32.1%
Fallo	Recuento	451	436	887
	Porcentaje del total	40.3%	38.6%	39.4%
NS	Recuento	241	319	560
	Porcentaje del total	21.5%	28.3%	24.9%
NC	Recuento	35	44	79
	Porcentaje del total	3.1%	3.9%	3.5%
Total	Recuento	1120	1129	2249
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Cuadro 16				
¿A qué partido pertenece el actual gobernador de Nuevo León? (Respuesta: PRI)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	894	905	1799
	Porcentaje del total	79.8%	80.2%	80.0%
Fallo	Recuento	161	154	315
	Porcentaje del total	14.4%	13.6%	14.0%
NS	Recuento	31	46	77
	Porcentaje del total	2.8%	4.1%	3.4%
NC	Recuento	35	24	59
	Porcentaje del total	3.1%	2.1%	2.6%
Total	Recuento	1121	1129	2250
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

A través de los resultados obtenidos en esta serie de preguntas nos podemos percatar que los encuestados muestran una tendencia a responder de manera acertada a cuestionamientos más bien del ámbito local o de personas con mayor trascendencia y por tanto mayor propaganda publicitaria que otros.

Lo anterior refleja que al referirnos a cuestiones políticas nacionales o cuestionamientos que no son de índole popular sino conocimientos de más requerimiento indagatorio, es muy probable nos topemos con una mayor ignorancia y mayor desinterés por parte de los encuestados.

Duración de periodos en puestos de elección popular.

Como tercera fase dentro de los cuestionamientos para determinar la *sofisticación política* en los encuestados, se preguntó sobre la cantidad de años que dura cada periodo de los puestos de elección popular, cuyas respuestas eran: seis años para Presidente; tres años para Alcalde; seis para Gobernador; seis para Senador y; tres para Diputado Federal. Siguiendo el mismo criterio de “acierto” y “fallo” (“fallo” y “no sabe” como error) implementado anteriormente, se obtuvieron los siguientes resultados:

Como podemos apreciar en los cuadros 17 y 18, referentes a la duración en el puesto de Presidente y Alcalde respectivamente, podemos constatar que un alto porcentaje acertó en la respuesta; Presidente con un 89.1% de aciertos y Alcalde con un 80.8%, con un margen de 9.3% de fallos para el primero, y un 17.3% para el segundo.

Cuadro 17				
¿Cuántos años dura el mandato del Presidente de la República?(Respuesta: 6)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	990	1016	2006
	Porcentaje del total	88.3%	89.9%	89.1%
Fallo	Recuento	94	86	180
	Porcentaje del total	8.4%	7.6%	8.0%
NS	Recuento	14	15	29
	Porcentaje del total	1.2%	1.3%	1.3%
NC	Recuento	23	13	36
	Porcentaje del total	2.1%	1.2%	1.6%
Total	Recuento	1121	1130	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Cuadro 18				
¿Cuántos años dura el mandato de un Alcalde? (Respuesta: 3)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	905	913	1818
	Porcentaje del total	80.8%	80.7%	80.8%
Fallo	Recuento	165	163	328
	Porcentaje del total	14.7%	14.4%	14.6%
NS	Recuento	29	31	60
	Porcentaje del total	2.6%	2.7%	2.7%
NC	Recuento	21	24	45
	Porcentaje del total	1.9%	2.1%	2.0%
Total	Recuento	1120	1131	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Por otro lado, al preguntar acerca de la cantidad de años en el cargo de Gobernador, podemos ver que el porcentaje baja significativamente, ya que un 55.9% acertó a la respuesta de 6 años, y un 23% erró al responderla. Un caso similar en cuanto al resultado obtenido cuando se les pregunta por la duración en el cargo de los Senadores y los Diputados Federales, ya que un 49.3% en ambos casos respondió acertadamente contra un 48.1% y un 48% que falló al responder respectivamente.

Cuadro 19				
¿Cuánto dura el mandato de un Gobernador? (Respuesta: 6)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	634	624	1258
	Porcentaje del total	56.6%	55.2%	55.9%
Fallo	Recuento	212	228	440
	Porcentaje del total	18.9%	20.2%	19.6%
NS	Recuento	31	46	77
	Porcentaje del total	2.8%	4.1%	3.4%
NC	Recuento	243	232	475
	Porcentaje del total	21.7%	20.5%	21.1%
Total	Recuento	1120	1130	2250
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Tal vez una de las causas de significativa diferencia entre parámetros porcentuales en las respuestas esté en la popularidad del cargo, ya que los puestos de Presidente y Alcalde posiblemente sean más populares y mediáticos que los cargos a Senador y Diputado Federal. Sin embargo, de ser así, este caso no debería de presentarse en el caso de Gobernador, ya que dicho puesto generalmente es igual o más publicitado y debatido, por lo tanto mediático, que el del Alcalde por ejemplo.

Cuadro 20				
¿Cuánto tiempo dura el mandato de un Senador? (Respuesta: 6)				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	591	518	1109
	Porcentaje del total	52.7%	45.8%	49.3%
Fallo	Recuento	394	410	804
	Porcentaje del total	35.1%	36.3%	35.7%
NS	Recuento	109	170	279
	Porcentaje del total	9.7%	15.0%	12.4%
NC	Recuento	27	31	58
	Porcentaje del total	2.4%	2.7%	2.6%
999	Recuento	0	1	1
	Porcentaje del total	.0%	.1%	.0%
Total	Recuento	1121	1130	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Sin afán de suponer algo que a la presente investigación no le atañe, podríamos inferir que dado la popularidad del cargo y la cercanía del puesto con el nivel mediático, el ciudadano es más conocedor respecto a la duración del periodo de elección popular aún y cuando el caso de Gobernador haya sido la excepción. Sin embargo, los resultados en general arrojan que una gran cantidad de personas, oscilando en la mitad de ellos en los últimos tres casos, no tienen conocimiento acerca de la cantidad de años de cada uno de los periodos, por tanto, no tienen interés por generar este u otro tipo de información en cuanto a cargos políticos se refiere.

Cuadro 21					
¿Cuánto tiempo dura el mandato de un Diputado Federal? (Respuesta: 3)					
		Sexo del encuestado			
		Masculino	Femenino	Total	
Y de un Diputado Federal (Respuesta: 3)	Acierto	Recuento	583	525	1108
		Porcentaje del total	52.1%	46.5%	49.3%
	Fallo	Recuento	388	412	800
		Porcentaje del total	34.6%	36.5%	35.6%
	NS	Recuento	118	162	280
		Porcentaje del total	10.5%	14.3%	12.4%
	NC	Recuento	31	30	61
		Porcentaje del total	2.8%	2.7%	2.7%
Total	Recuento	1120	1129	2249	
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Relación propuesta-candidato

Para la cuarta y última fase de preguntas en cuanto a *sofisticación política* se refiere, se le pidió a los encuestados relacionar una serie de cuatro propuestas políticas con los cuatro diferentes candidatos postulados a la presidencia de la República en las pasadas elecciones de 2012: Gabriel Quadri por el Partido Nueva Alianza; Andrés Manuel López Obrador por la coalición entre el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo, y el Movimiento Ciudadano; Enrique Peña Nieto por la coalición Compromiso por México entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista, y; Josefina Vázquez Mota por el Partido Acción Nacional.

Se tomó como criterio para la elección de dichas propuestas aquellas que no se asemejaban, o bien, que en menor medida lo hacían con las demás propuestas de los

candidatos. Esto con el fin de determinar si el encuestado podría acertar con un grado de dificultad mínimo relativo al momento de su respuesta.

Se puede apreciar que en todos los casos fue mayor el porcentaje de personas que erraron que aquellas que acertaron al momento de la relación, llegando a responder de manera correcta un máximo de 45% en el caso de la relación de propuesta de Josefina Vázquez Mota, seguida de un 32.4% en el caso de Peña Nieto, y en menor medida los casos de Gabriel Quadri con un 29.9% y un 28.1% de aciertos en el caso de López Obrador.

Dichos resultados fueron reflejados de manera porcentual de la siguiente manera:

Cuadro 22				
Qué candidato tenía como una de sus principales propuestas establecer el Programa Escuela Segura; prevenir adicciones, atención psicológica e introducción de educación artística y musical en las escuelas.				
Respuesta correcta: Josefina Vázquez Mota				
		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	505	508	1013
	Porcentaje del total	45.0%	45.0%	45.0%
Fallo	Recuento	404	401	805
	Porcentaje del total	36.0%	35.5%	35.8%
NS	Recuento	166	177	343
	Porcentaje del total	14.8%	15.7%	15.2%
NC	Recuento	46	44	90
	Porcentaje del total	4.1%	3.9%	4.0%
Total	Recuento	1121	1130	2251
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Cuadro 23

Qué candidato tenía como una de sus principales propuestas eliminar la “cláusula de ingobernabilidad”, que impide mayorías parlamentarias estables, así como eliminar 100 diputados federales.

Respuesta correcta: Enrique Peña Nieto

		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	384	346	730
	Porcentaje del total	34.3%	30.6%	32.4%
Fallo	Recuento	538	518	1056
	Porcentaje del total	48.0%	45.9%	46.9%
NS	Recuento	157	228	385
	Porcentaje del total	14.0%	20.2%	17.1%
NC	Recuento	42	37	79
	Porcentaje del total	3.7%	3.3%	3.5%
Total	Recuento	1121	1129	2250
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

En gran medida podemos apreciar el mayor porcentaje de respuestas erróneas se presentó en la pregunta de relación del candidato Andrés Manuel López Obrador con un 68.5%, seguida de la relación de propuesta de Gabriel Quadri con un 66.9%, así como un 64% para el candidato Enrique Peña Nieto; en menor medida relativa encontramos la relación de propuesta de Josefina Vázquez Mota con un 51%.

Cuadro 24

Qué candidato tenía como una de sus principales propuestas implementar el voto electrónico y hacer efectivo el voto y las campañas de los mexicanos en el extranjero

Respuesta correcta: Gabriel Quadri

		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	350	323	673
	Porcentaje del total	31.3%	28.6%	29.9%
Fallo	Recuento	552	529	1081
	Porcentaje del total	49.3%	46.9%	48.1%
NS	Recuento	183	240	423
	Porcentaje del total	16.3%	21.3%	18.8%
NC	Recuento	35	37	72
	Porcentaje del total	3.1%	3.3%	3.2%
Total	Recuento	1120	1129	2249
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

Cuadro 25

Qué candidato tenía como una de sus principales propuestas crear un Consejo Nacional de Educación, así como lograr reducir gradualmente el número de estudiantes por aula

Respuesta correcta López Obrador

		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
Acierto	Recuento	340	292	632
	Porcentaje del total	30.3%	25.9%	28.1%
Fallo	Recuento	564	585	1149
	Porcentaje del total	50.3%	51.8%	51.1%
NS	Recuento	176	216	392
	Porcentaje del total	15.7%	19.1%	17.4%
NC	Recuento	41	36	77
	Porcentaje del total	3.7%	3.2%	3.4%
Total	Recuento	1121	1129	2250
	Porcentaje total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos del proyecto "La cultura política en el escenario postelectoral. Influencia de las elecciones presidenciales y locales de 2012 en la ciudadanía de Nuevo León".

CAPÍTULO 3

COMENTARIOS Y PROPUESTAS ANALÍTICAS FINALES

La presente investigación nos permitió indagar en la búsqueda de nuevos marcos de referencia y nuevas tendencias teóricas que nos brindaran otra perspectiva acerca del estudio en la relación del conocimiento político del ciudadano y la toma de decisiones políticas, lo cual nos orientó hacia nuevas estrategias de apoyo académico e investigativo. Gracias a ello y a los beneficios que se obtienen como becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que, y con el fin de obtener un marco de referencia más amplio, se logró obtener una extensión de beca nacional a beca mixta, con la cual, se consiguió una estancia de investigación de un periodo de seis meses en la Universidad Autónoma de Barcelona tras haber contactado y acordado un convenio de tutoría con el Dr. Guillem Rico, miembro del plantel docente de dicha Universidad.

El significativo abordaje en los estudios sobre política, y el basto sustento teórico encontrado durante la estancia en la UAB, así como aquellos académicos que aportaron al desarrollo de la investigación durante la estancia, nos permitió descubrir y determinar que la concepción de la *sofisticación política* cumplía con las amplias expectativas de la presente investigación, fue entonces donde a través de nuevos supuestos y una nueva perspectiva de desarrollo se dio origen a un nuevo margen teórico que nos ayudaría a comprobar nuestros supuestos.

Durante los procesos de esta investigación, y dado los cambios metodológicos para la contrastación teórica-empírica de nuestros objetivos e hipótesis, en la búsqueda de una nueva estructuración de encuestas y metodología de aplicación, se consiguió establecer una satisfactoria relación académica con la Facultad de Ciencias Políticas y

Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que permitió nuestra participación en la encuesta realizada, encuesta que sirvió como pilar para la realización de la presente investigación.

La oportunidad de colaborar con la Facultad de Ciencias Políticas de la UANL no solo trajo como beneficio la obtención de resultados más significativos para el presente trabajo, sino que permitió generar una relación cercana al grupo de investigación, lo cual, propiciaría también una colaboración en diversas investigaciones que sirvieron como experiencia tanto laboral como sustento curricular.

Dado el bagaje que se logró concretar en el marco teórico, las experiencias vividas durante la investigación, y los resultados obtenidos en la encuesta, pudimos conjeturar resultados acerca de nuestros supuestos hipotéticos, cuyo análisis y conclusiones quedan expresados de la siguiente manera:

A través del análisis de los datos recopilados hemos podido constatar que los postulados de la *sofisticación política*, expresamente referidos al interés de los encuestados en referencia al tema y su exposición a la información, en contraste a su nivel educativo y sus conocimientos en el acontecer político, en efecto, han quedado reflejados en los resultados de las encuestas realizadas.

Una de las principales características esenciales que se asocia al grado de *sofisticación política* como lo vimos anteriormente es el nivel de estudios del individuo, y es que según los postulados de dicha teoría, cuanto más estudio, más interés, mayor conocimiento y mayor asociación de temas al articular estos conocimientos.

Considerando que los estudios superiores marcan un valor significativo de conocimiento, vemos en los resultados expresados en el presente estudio que la

mayoría del total de los encuestados refleja que el grado de sofisticación estimado, dado el porcentaje obtenido, es similar a los grados porcentuales de respuestas acertadas o aquellas que tienden a un reflejo de mayor información, es decir, los porcentajes tienen parámetros similares entre los que acertaron en las respuestas como en aquellos que tienen un mayor grado académico. A través de esto se puede constatar que la relación del estudio y el grado de información en el individuo están fuertemente asociados tal como lo postula la *sofisticación política*.

Así mismo, queda evidenciado que el interés del individuo por los asuntos generales en referencia a la política está fuertemente vinculado al nivel de estudios obtenidos, tal como lo refiere la *sofisticación política*. Como se ve reflejado en los resultados de las encuestas, encontramos que, en efecto, aquellas personas que tienen un mayor grado de educación demostraron en mayoría relativa haber tenido un fuerte interés hacia el seguimiento de las campañas electorales de 2012, reflejando un porcentaje similar en aquellos que se dijeron tener un interés medio y el porcentaje de personas con un nivel medio de estudios y, de igual modo, aquellos con menor nivel de estudios y menor interés en las campañas.

Aun así, los porcentajes de alto interés en las campañas reflejan la lejanía que los encuestados tienen en referencia al conocimiento de cada uno de los postulados de cada candidato. Siguiendo el tema, hemos podido constatar que de igual modo que en lo general el interés por mantenerse informado sobre el acontecer noticioso y político es muy bajo, salvo un relativamente pequeño porcentaje de personas que dijeron tener un alto nivel de estudios y dijeron ver, leer y/o escuchar noticias o informarse sobre política. Esto refleja que por lo general los individuos carecen de parámetros que les

permitan comparar y por tanto determinar qué es lo mejor tanto para su interés individual como para el colectivo.

Como pudimos apreciar teóricamente en capítulos anteriores, la *sofisticación política* está asociada de manera intrínseca a la concepción de la *cultura política*, y es que bajo ambos conceptos se postula que a cuanto más interés político existe mayor no solo conocimiento, sino asociación y participación en el contexto político. Esto obliga a pensar que cuando existe interés por el mismo el individuo partirá de sus principios y obligaciones que como ciudadano se le confiere para relacionarse e interesarse en el acontecer político.

Y en efecto, el estudio nos refleja que en su mayoría, los encuestados eligieron como causa por la cual acudieron a votar aquellas respuestas que están intrínsecamente asociadas al interés y obligación meramente del ciudadano, las cuales, están estrechamente relacionadas al compromiso y valor cívico antes que a cuestiones de interés individualista. Por lo menos un 61.4% del total de votantes está consiente de votar bajo un fundamento cívico, y no como un racionar meramente individualista para proteger sus intereses

Sin embargo, al querer relacionar la elección de voto con su interés por el seguimiento de campañas y la frecuencia con la cual este procura estar informado de asuntos políticos, podemos deducir que no porque el individuo esté votando por cuestiones relacionadas al cumplimiento cívico significa que su elección será la más premeditada y por tanto la más conscientemente fundamentada.

En un sentido estricto podríamos concluir que por lo general las personas encuestadas no procuran estar informadas de política en ninguno de los medios más

frecuentes sugeridos. Por esto, podríamos pensar que si no lo hacen en los medios más comúnmente utilizados, menos lo harán en aquellos que son de uso más complejo o específico como revistas especializadas, programas específicos, correo de suscripción, etc.

Lo anterior nos permitió generar un parámetro de estimación para poder contrastarlo al nivel de conocimiento adquirido por los encuestados en referencia a la realidad y el acontecer político, con lo cual hemos podido determinar el grado de sofisticación política en los encuestados.

A través de las preguntas enfocadas a valorar el grado de conocimientos de los encuestados determinamos que en efecto sí existe cierto grado de *sofisticación política* en ellos, sin embargo, éste se presenta principalmente en asuntos políticos que están muy relacionados a la persona en referencia, es decir, cuanto más mediático sea el asunto, más popularidad, y mayor cercanía tenga el individuo en referencia al tema, más será su asociación y por lo tanto su conocimiento acertado al respecto, ya que hemos podido constatar que en aquellos asuntos de índole más compleja, y por lo tanto lejana al encuestado, la mayoría de estos tiende a una respuesta errada.

Y es que a través de los datos obtenidos hemos podido concluir que en la mayoría de los encuestados el conocimiento político es ausente o muy disperso, cuyas causas, aún y cuando no fue el objetivo central de la presente investigación, podrían presentarse al intentar relacionar el conocimiento con la popularidad o la posible decisión de voto emitida por el encuestado.

Este caso se presentó tanto en las preguntas referentes a los periodos de duración, de relación candidato-partido, y representación partidista, y de igual modo, en

aquellas preguntas que se encargaban de relacionar la propuesta con el candidato. Este último caso nos permitirá explicar mejor a lo que nos referimos.

Por ejemplo, si analizamos la relación entre las respuestas en los cuadros 22, 23, 24 y 25 que fueron acertadas en las propuestas de candidato y la cantidad de votos ganados en los comicios presidenciales de 2012 en el estado de Nuevo León, podemos apreciar que tanto en los resultados de aciertos de la encuesta como en la de los comicios electorales, la candidata Josefina Vázquez Mota es la que más obtuvo votos presidenciales así como aciertos en las respuestas de los encuestados, seguida en ambos casos como por Enrique Peña Nieto, caso que no ocurre en los candidatos Gabriel Quadri y López Obrador, los cuales intercambian posición en los votos obtenidos en relación a los aciertos de los encuestados, ya que la relación de Gabriel Quadri y su propuesta en aciertos no se refleja con la cantidad de votos emitidos en los comicios para él.

Cuadro 26

Candidato	Votos	Aciertos propuesta-candidato
Josefina Vázquez Mota	800,099 (40.60%)	45%
Enrique Peña Nieto	666,900 (33.84%)	30.6%
Andrés Manuel López Obrador	441,450 (22.4%)	25.9%
Gabriel Quadri	62,159 (3.15%)	28.6%

Datos obtenidos del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012 del Instituto Federal Electoral.

Incluso si quisiéramos sacar grados porcentuales del total de votos válidos que fueron contados en los comicios presidenciales en Nuevo León en las campañas presidenciales de 2012, enlazaríamos que los porcentajes son muy similares a los

obtenidos en los aciertos en las preguntas en relación a la cantidad de encuestados. Por ejemplo, de un total de 1,970,608 votos válidos en los comicios presidenciales de 2012 en Nuevo León, Josefina Vázquez Mota obtuvo 800,099 de estos, dando un total de 40.60% del total emitido, comparado con un 45% que obtuvo en los aciertos de relación de propuesta en las encuestas; así mismo, Enrique Peña Nieto obtuvo 666,900 votos en los comicios, un 33.84% del valor total, mientras que en la encuesta éste obtuvo un 32.4% de aciertos en los encuestados; caso similar tenemos en Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo una cantidad de 441,450 votos, equivalente a un 22.4% del total de votos contra un 28.1% de aciertos en las encuestas. Por otro lado, el único que no encajaría en dicho patrón es Gabriel Quadri, ya que en los comicios electorales solo consiguió 62,159 votos del total, mientras que en las encuestas reflejó un 29.9% de aciertos.

Nuestro supuesto para intentar justificar la correlación entre la popularidad y grado de aciertos en la identificación de propuesta-candidato es que la misma propuesta elegida para la encuesta del candidato presidencial Gabriel Quadri posiblemente causó cierta irreverencia con la ideología o las propuestas de los demás candidatos, por ello fue más sencillo identificar que se trataba de este y no de alguno de los demás contendientes a la presidencia.

Esta postura ahora puede sonar lógica si los resultados fueron porcentualmente raquíticos en las primeras preguntas realizadas para determinar con cuanta frecuencia se informan los encuestados acerca de noticias y política en los diferentes medios de comunicación. Entonces, podemos concluir según lo expresado en los resultados que dado a que no existe un interés y por ende una iniciativa propia por parte de los individuos encuestados para mantenerse actualizados e informados del acontecer

político general y mucho menos a fondo, es posible que sean más tendenciosos que precisos y fundamentados en la toma de decisiones.

A través de todo esto que evidentemente expresado que nuestras hipótesis se comprueban al constatar que los ciudadanos encuestados poseen una sofisticación política considerablemente baja, ya que no tienen información basta y detallada, y por tanto, un fundamento suficiente para ejercer el voto de una manera racional, y esto es debido a que carecen de interés hacia la información del acontecer político, de los partidos políticos, y de los candidatos a puestos de elección popular.

Por lo anterior, determinamos que los encuestados carecen de parámetros comparativos reflejados debido a la poca información, obligando a que variables provenientes de la misma historia y postura del individuo respecto a personalidades o símbolos políticos generen su propia interpretación de la realidad. En consecuencia, el voto de los ciudadanos encuestados no es derivado de una nutrida información ocasionado por la falta de importancia en los asuntos políticos ni en las propuestas y la evaluación de resultados de los actores políticos.

A pesar de que la presente investigación logró evidenciar y comprobar tres postulados esenciales de la *sofisticación política*, queda abierta una línea de investigación que permita analizar la asociación de la profundidad del grado educacional de cada individuo, así como la articulación y asociación de conocimientos políticos que reflejen su sofisticación política, ya que para ello necesitaríamos evidentemente cuestionarios y entrevistas a profundidad que lo pudieran determinar, sumado entre las variables “inteligencia” y “ocupación”, aspectos por los cuales la presente investigación ha quedado delimitada a no poder profundizar y evidenciar

dicha asociación debido al tiempo y a los recursos y diversas circunstancias que se presentaron durante la investigación.

Así mismo, se concluye que un estudio a fondo (entrevistas a profundidad o manejo de *focus group*) podría determinar en mayor grado la esencia real del conocimiento y su aplicación en la praxis, sin embargo, la presente investigación queda como evidencia y parteaguas para una futura investigación que nos permita determinar y evidenciar a fondo lo que los postulados de la *sofisticación política* propone, así como determinar a ciencia cierta qué grado exacto de conocimiento aplicado y de sofisticación tiene cada uno de los entrevistados, lo cual, pretende ser investigado un proyecto póstumo al presente.

REFERENCIAS

- Battle, A. (2007). *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Beiner, R. (1997). Liberalismo, nacionalismo, ciudadanía: tres modelos de comunidad política. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5-22.
- Boudon, R. (2006). ¿Qué teoría del comportamiento para las ciencias sociales? *Revista Española de Sociología*, pp. 5-21.
- Converse, P. E. (2006). The nature of belief systems in mass publics 1964. *Critical Review: A Journal of Politics and Society*, 18: 1-3, 1-74.
- Dahl, R. (2004). *La Democracia*.
- Daniel H. Levine, J. E. (Abril de 2007). La calidad de la democracia en América Latina: Una visión comparada. *América Latina Hoy*(45), 17-46.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*.
- Eduardo Gonzalo y Ferran Requejo . (2005). III.- EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL. En M. C. Badia, *MANUAL DE CIENCIA POLÍTICA* (págs. 202-204). Madrid: TECNOS.
- Gabriel A. Almond, Sidney Verba. (1989). *The civic culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. California, EUA: Sage Publications, Inc.
- Habermas, J. (2005). TRES MODELOS DE DEMOCRACIA. SOBRE EL CONCEPTO DE UNA POLÍTICA DELIBERATIVA. *Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Inglehart, R. (1988). Cultura política y democracia estable. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 45-65.

- Jaume Magre Ferran, Enric Martínez Herrera. (1999). LA CULTURA POLÍTICA. En M. C. Badia, *MANUAL DE CIENCA POLÍTICA* (págs. 263-289). Madrid: TECNOS.
- Levine, H. D., & Molina, J. E. (Abril de 2007). La calidad de la democracia en América Latina: Una visión comparada. *América Latina Hoy*(47), 17-46.
- Luskin, R. C. (1987). Measuring political sophistication. *American Journal of Political Science*, 31(4), 856-899.
- Luskin, R. C. (1990). Explaining political sophistication. *Political Behavior*, 12(4), 331-361.
- Mir, A. (s.f.). El individualismo metodológico de Raymond Boudon.
- Miyares, A. (2006). Multiculturalismo, coeducación y ciudadanía. En R. C. C. Amorós, *Interculturalidad, feminismo y educación*. (págs. 35 - 54). Madrid, España: Catarata.
- Moreno, A. (2003). *EL VOTANTE MEXICANO*. México, DF: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Morlino, L. (2005). Calidad de la democracia. Notas para su discusión. *METAPOLÍTICA*(39), 37 - 54.
- Morlino, L. (2005). Calidad de la democracia. Notas para su discusión. *Metapolítica*(39), 37-53.
- Muñiz, C. (2013). Creando ciudadanos comprometidos, aportación de los hábitos comunicativos al desarrollo de la sofisticación política entre los jóvenes.

- O'Donnell, G. (2001). La irrenunciabilidad del estado de derecho. *Instituciones y Desarrollo*, 43-82.
- O'Donnell, G. (2001). La irrenunciabilidad del estado de derecho. *Instituciones y Desarrollo*(8, 9), 43-82.
- Pamela Johnston Conover, S. F. (1984). How people organize the political world: A schematic model. *American Journal of Political Science*(28), 95-126.
- Renato Cristi, J. Ricardo Tranjan. (2010). Charles Taylor y la democracia republicana. *Revista de ciencia política Santiago, Chile*, 599-617.
- Sartori, G. (s.f.). *La Democracia*.
- Shumpeter, J. A. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona, España: Orbis.
- Tobar, M. R. (2008). Género, Ciudadanía y Democracia. En *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en America Latina*. (págs. 253-255).
- Tom Bottomore, T.H. Marshall. (1998). *Ciudadanía y clase social (El Libro Universitario. Ensayo)*. Alianza.
- Vidal de la Rosa, G. R.-5. (26 de Recuperado el 26 de noviembre de 2012 de 2010). Teoría democrática. Joseph Schumpeter y la síntesis moderna. *Argumentos* , 23(62), 177-199. Distrito Federal, México, D.F., México.